

# BOLETIN OFICIAL



## DEL ESTADO

Administración y venta de  
ejemplares: Trafalgar, 31.  
MADRID. - Teléf. 42484

Ejemplar, 50 cts. Atrasado, 1 peseta. Suscripción:  
Trimestre, 25 pesetas.

AÑO VII

SABADO, 3 DE OCTUBRE DE 1942

NUM / 276

### SUMARIO

#### GOBIERNO DE LA NACION

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se establece un aumento transitorio del cien por cien, en el plus de cinco pesetas diarias que tienen asignadas en determinados casos, las Clases y personal de tropa de la Guardia Civil.—Página 7818.

Otro de 22 de septiembre de 1942 por el que se restablece en los Cuerpos General de Policía y de la Policía Armada y de Tráfico, la situación de excedencia voluntaria.—Páginas 7818 y 7819.

Otro de 22 de septiembre de 1942 por el que se autoriza al Ministro de la Gobernación para la construcción de un Cuartel con destino a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico en el Campo del Sepulcro de Zaragoza por el sistema de Administración.—Pág. 7819.

Otro de 22 de septiembre de 1942 por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio en Cuenca con destino a los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.—Página 7819.

Otra de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí Sid Dris Ben el Ech-Charradi, ex combatiente de nuestra guerra de liberación y Sargento mutilado del Grupo de Regulares de Tetuán número uno.—Página 7819.

Otro de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí, ex combatiente de nuestra guerra de liberación Xair Hamed, bautizado con el nombre de Ricardo Enrique Miguel.—Página 7820.

Otro de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito italiano don Sebastián Antonino Motta Sudano, ex combatiente en nuestra guerra de liberación.—Página 7820.

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 24 de septiembre de 1942 por la que se nombra el Consejo de Administración de la Compañía General Española de Africa.—Página 7820.

##### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 15 de septiembre de 1942 por la que se declara jubilados a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se citan.—Página 7820.

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

Disponibles.—Orden de 28 de septiembre de 1942 por la que quedan disponibles los Sargentos de Infantería que se mencionan.—Páginas 7820 y 7821.

Otra de 28 de septiembre de 1942 por la que queda disponible el Sargento de Caballería don Celestino Solís Llamado.—Página 7821.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Rectificación al epígrafe 528 de las Tarifas de la Contribución Industrial, Orden de 26 de septiembre último, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 273 de 30 del mismo mes.—7821.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 26 de septiembre de 1942 por la que se aclara la de 30 de junio último que regula el régimen económico en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.—Página 7821.

Otra de 28 de septiembre de 1942 por la que se autoriza a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media para elevar propuesta de un Encargado de Curso que lo auxilie en su labor docente, en los casos que lo requiera.—Página 7821.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 30 de septiembre de 1942 sobre el Seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente y muerte en todos los Organismos de la Comunidad Sindical.—Páginas 7821 y 7822.

#### ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Dirección General de Marruecos y Colonias.—Anunciando concurso para la provisión de tres plazas de Ayudantes del Servicio de Obras Públicas en la Zona de Protectorado de España en Marruecos.—Página 7822.

Designando el Tribunal de oposiciones a plazas de Médicos del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.—Pág. 7822.

GOBERNACION.—Dirección General de Seguridad (Escuela General de Policía).—Tribunales de oposiciones a plazas de Agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía (convocatoria de 13 de mayo de 1942).—Conclusión de la relación de los señores opositores exceptuados de practicar el primer ejercicio, con expresión del número obtenido en el sorteo celebrado el 21 de septiembre pasado, números 1.014 al 3.402 (publicada la anterior, números 1 al 1.013, en el B. O. del E. 275, correspondiente al 2 de octubre actual) y transcripción de los que han de practicar el primer ejercicio, números 6 al 411, con arreglo al que les ha correspondido en el indicado sorteo.—Págs. 7823 a 7851.

HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anuncio sobre las series y números de los títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100, autorizada por la Ley de 13 de marzo de 1942, para su contratación en las Bolsas de Comercio a fin de dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento de dichos organismos.—Página 7852.

Anunciando el extravío de las inscripciones del concepto de Propios y Beneficencia que se mencionan.—Página 7852.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Dirección General de Industria.—Resolución de expedientes de las entidades industriales que se citan.—Página 7852.

**AGRICULTURA.**—Subsecretaría.—Disponiendo la distribución aprobada de material de oficina para las Inspecciones Provinciales Veterinarias e Inspecciones de Puertos y Fronteras para el tercer trimestre del año en curso.—Páginas 7852 y 7853.

**EDUCACION NACIONAL.**—Dirección General de Enseñanza Media.—Rectificando el anuncio de 1.º de septiembre último, publicado en el BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO del 18, sobre concurso de traslado entre Auxiliares numerarios de Instituto de Enseñanza Media.—Página 7853.

Tribunal del Concurso oposición a la cátedra de Perspectiva vacante en las Escuelas Superiores de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona y Santa Isabel de Hungría de Sevilla.—Señalando fecha, hora y local en que han de presentarse los Aspirantes a dicha cátedra.—Pág. 7853.

**Dirección General de Archivos y Bibliotecas.**—Continuación a la relación de obras inscritas en el Registro Central correspondientes al primer trimestre del año 1940.—Página 7854.

**ANEXO UNICO.**—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.—Páginas 3793 a 3802.

# GOBIERNO DE LA NACION

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se establece un aumento transitorio del cien por cien, en el plus de cinco pesetas diarias que tienen designadas en determinados casos, las Clases y personal de tropa de la Guardia Civil.**

Por Ley de dieciséis de junio del año en curso se estableció una sobrieda transitoria para los funcionarios públicos, equivalente al cien por cien de las asignadas por el Decreto-Ley de seis de mayo de mil novecientos vinticuatro; y como quiera que esta disposición regula las dietas, indemnizaciones, gratificaciones y viáticos, sería ilógico y poco equitativo excluir del beneficio pretendido con tal mejora a las clases y personal de tropa de la Guardia Civil, por el hecho de que la asignación que percibe por servicios especiales reciba la denominación de «plus» y no encaje en la expresión literal de la Ley antedicha, máxime si se tiene en cuenta la ingente labor que el referido personal viene realizando en el cumplimiento de su misión peculiar.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

### DISPONGO :

**Artículo primero.**—Se establece un aumento transitorio del cien por cien, en el plus de cinco pesetas diarias que tienen asignadas las clases y personal de tropa de la Guardia Civil, en los casos en que con arreglo a las normas vigentes corresponda percibir dicha asignación haciendo extensiva a dicho Cuerpo la Ley de dieciséis de junio del año en curso desde su fecha y con la misma duración y efectos que para el personal civil y militar a que aquélla se refiere.

**Artículo segundo.**—El aumento a que se refiere el

artículo anterior habrá de satisfacerse con cargo a la misma consignación cifrada en presupuesto para el pago de pluses.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se restablece en los Cuerpos General de Policía y de la Policía Armada y de Tráfico la situación de excedencia voluntaria.**

El Decreto de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número doscientos setenta y nueve) suspendió la concesión de la situación de excedencia voluntaria, prevista en el Reglamento de la Policía gubernativa para el Cuerpo General de Policía y el de Policía Armada y de Tráfico; pero ha desaparecido la causa única determinante de aquella suspensión, cual era la notoria escasez de personal en la Policía del Estado en relación con las ineludibles exigencias de la función, ya que, incorporadas nuevas promociones a todos los Organismos dependientes de la Dirección General de Seguridad, puede y debe restablecerse tal situación administrativa, máxime cuando su otorgamiento es potestativo reglamentariamente en la Dirección General del Ramo, atendidas las necesidades del servicio.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

### DISPONGO :

**Artículo único.**—Queda restablecida en el Cuerpo General de Policía y en el de Policía Armada y de Tráfico la concesión de la excedencia voluntaria prevista

en el artículo doscientos veintiuno del vigente Reglamento de la Policía gubernativa, de veinticinco de noviembre de mil novecientos treinta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se autoriza al Ministro de la Gobernación para la construcción de un Cuartel con destino a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico en el Campo del Sepulcro, de Zaragoza, por el sistema de Administración.**

Examinado el expediente instruido por el Ministerio de la Gobernación para la construcción de un Cuartel en Zaragoza, con destino al alojamiento de las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico, en cuya tramitación se han observado los requisitos exigidos por la legislación vigente.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO :**

**Artículo primero.**—Se autoriza al Ministro de la Gobernación para que por el sistema de Administración construya un Cuartel, con destino a las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico, en el Campo del Sepulcro, de Zaragoza, sobre solar cedido a este objeto por aquel Municipio, invirtiéndose en la ejecución de los trabajos dos millones setecientos noventa y seis mil ochenta y cinco pesetas con noventa y tres céntimos, imputables a la agrupación tercera, concepto sexto, subconcepto segundo del Presupuesto extraordinario.

**Artículo segundo.**—En la redacción del correspondiente Pliego de condiciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo quinto de la Ley de diecinueve de marzo de mil novecientos doce.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se aprueba el proyecto de construcción de un edificio en Cuenca, con destino a los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.**

A propuesta del Ministro de la Gobernación, previo informe favorable del Consejo de Estado y de acuerdo con el de Ministros,

**DISPONGO :**

**Artículo primero.**—Se aprueba el proyecto redactado por los Arquitectos de la Dirección General de Co-

reos y Telecomunicación para construir un edificio en Cuenca, con destino a los servicios encomendados a la misma, por un importe total de un millón ochocientos treinta y un mil cuatrocientas ocho pesetas cincuenta céntimos, de las cuales hay que deducir cincuenta mil pesetas, que serán abonadas por el Ayuntamiento de aquella capital, como aportación a las obras de saneamiento del solar; con lo que el importe de las que ha de satisfacer el Estado es de un millón setecientos ochenta y un mil cuatrocientas ocho pesetas cincuenta céntimos.

**Artículo segundo.**—Se autoriza la celebración de la oportuna subasta de las obras de referencia, que habrán de abonarse hasta una cifra de noventa y tres mil cuatrocientas pesetas durante el año mil novecientos cuarenta y dos, con cargo a la agrupación tercera, concepto séptimo, subconcepto primero del Presupuesto extraordinario de veintiuno de junio de mil novecientos cuarenta, ampliado por Ley de ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y uno; quinientas mil, otras quinientas mil y seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos pesetas con cincuenta céntimos, con cargo a los Presupuestos de mil novecientos cuarenta y tres, mil novecientos cuarenta y cuatro y mil novecientos cuarenta y cinco, respectivamente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí Sid Dris Ben el Hach Ech-Charradi, ex combatiente de nuestra guerra de liberación y Sargento mutilado del Grupo de Regulares de Tetuán número uno.**

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO :**

**Artículo primero.**—Se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí Sid Dris Ben el Hach Ech-Charradi, ex combatiente de nuestra guerra de liberación y Sargento mutilado del Grupo de Regulares de Tetuán número uno.

**Artículo segundo.**—La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que el interesado preste juramento de fidelidad al Jefe del Estado, de obediencia a las leyes españolas con renuncia de todo pabellón extranjero y sea inscrito en el Registro Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí, ex combatiente de nuestra guerra de liberación, Xair Hamed, bautizado con el nombre de Ricardo Enrique Miguel.**

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO:**

**Artículo primero.**—Se concede la nacionalidad española al súbdito marroquí, ex combatiente de nuestra guerra de liberación, Xair Hamed, bautizado con el nombre de Ricardo Enrique Miguel.

**Artículo segundo.**—La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que el interesado preste juramento de fidelidad al Jefe del Estado, de obediencia a las leyes españolas con renuncia de todo pabellón extranjero y sea inscrito en el Registro Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**DECRETO de 22 de septiembre de 1942 por el que se concede la nacionalidad española al súbdito italiano don Sebastián Antonino Motta Sudano, ex combatiente en nuestra guerra de liberación.**

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

**DISPONGO:**

**Artículo primero.**—Se concede la nacionalidad española al súbdito italiano don Sebastián Antonino Motta Sudano, ex combatiente en nuestra guerra de liberación.

**Artículo segundo.**—La expresada concesión no producirá efecto alguno hasta que el interesado preste juramento de fidelidad al Jefe del Estado, de obediencia a las leyes españolas con renuncia de todo pabellón extranjero y sea inscrito en el Registro Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,  
BLAS PEREZ GONZALEZ

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**ORDEN de 24 de septiembre de 1942 por la que se nombra el Consejo de Administración de la Compañía General Española de Africa.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 4.º en relación con el apartado b) del 3.º, ambos del Decreto de 27 de julio de 1942,

Esta Presidencia del Gobierno se ha servido designar miembros del Consejo de Administración de la Compañía General Española de Africa a los siguientes señores:

Ilmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, Presidente.

Ilmo. Sr. D. Juan Fontán y Lobé, Vicepresidente.

Ilmo. Sr. D. José María de Lapuerta y de las Pozas, don José Gómez Durán y don Vicente Martorell Otzet, Consejeros.

D. Francisco Ruiz Palú, Consejero-Secretario.

Lo que me complace en comunicar a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.

FRANCISCO FRANCO

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia del Gobierno,

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**ORDEN de 15 de septiembre de 1942 por la que se declara jubilados a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se citan.**

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en los artículos 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y 44 del Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927, este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan:

Comisario de segunda, don Pedro Vera Salas.

Comisario de primera, don David Arroyo Noguero.

Comisario de tercera, don Fermín Arribas Espejo.

Inspector de primera, don Felipe Ramos Gutiez.

Comisario de primera, don Pedro Martínez Domingo; y

Comisario de tercera, don Enrique Terol Gisbert.

que cumplen la edad reglamentaria para su jubilación en los días tres, seis, once y veinticuatro del próximo mes de octubre, respectivamente, los

cuatro primeros, y los dos últimos el día 30 del mismo mes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 15 de septiembre de 1942.

PEREZ GONZALEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

**MINISTERIO DEL EJERCITO**

**DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL**

**Disponibles**

**ORDEN de 28 de septiembre de 1942 por la que quedan disponibles los Sargentos de Infantería que se mencionan.**

Causan baja en la Mehal-la Jaliifana del Rif número 5 y en la de Larache número 3, respectivamente, el Sargento de Infantería don Antonio Fossati Puente y el provisional del mismo empleo y Arma don Luis Ferrer Vázquez, cesando ambos en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 y quedando, el primero, en la de disponible forzoso en

Marruecos, y el segundo, a disposición del General Jefe de dicho territorio.  
Madrid, 28 de septiembre de 1942.

ASENSIO

ORDEN de 28 de septiembre de 1942 por la que queda disponible el Sargento de Caballería don Celestino Solís Llamedo.

Causa baja en la Mehal-la Jalfiana de Melilla número 2 el Sargento de Caballería don Celestino Solís Llamedo, el cual cesa en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 y queda en la de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 28 de septiembre de 1942.

ASENSIO

## MINISTERIO DE HACIENDA

Rectificación al epígrafe 528 de las Tarifas de la Contribución Industrial, Orden de 26 de septiembre último, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 273, de 30 del mismo mes.

Al publicarse la Orden de 26 de septiembre último en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 273, de 30 del mismo mes, página 7699, se ha padecido un error en el epígrafe 528 de las Tarifas de la Contribución Industrial, que se reproduce debidamente rectificado:

«528. — Laminación en caliente hasta un espesor de 8 m/m:

Ptas.

Por cada 100 kw-h. consumidos en la operación ..... 12

Laminación en frío hasta un espesor de 0,5 m/m:

Por cada 100 kw-h. consumidos en la operación ..... 7

Laminación de menos de 0,5 milímetros de espesor:

Por cada 100 kw-h. consumidos en la operación ..... 10»

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de septiembre de 1942 por la que se aclara la de 30 de junio último, que regula el régimen económico en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Como aclaración a la Orden de 30 de junio de 1942, que regula el régimen económico en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha dispuesto:

Que los Profesores de Religión nombrados a propuesta de la jurisdicción eclesiástica sean considerados como Profesores numerarios y, por lo tanto, incluidos en la segunda categoría que marca el apartado tercero de dicha disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de septiembre de 1942.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 28 de septiembre de 1942 por la que se autoriza a los Directores de los Institutos de Enseñanza Media para elevar propuesta de un Encargado de Curso que lo auxilie en su labor docente, en los casos que lo requiera.

Ilmo. Sr.: El resurgimiento y la reconstrucción de los distintos edificios y obras necesarias para la adaptación del nuevo régimen interno de los Institutos de Enseñanza Media obliga en muchas ocasiones a los Jefes de los Centros a distraer su atención de las habituales obligaciones docentes, perjudicando involuntariamente la marcha de la enseñanza. Para evitar dichas alteraciones,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Los Directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que por circunstancias especiales de su cargo no puedan atender debidamente a sus clases, solicitarán de la Dirección General de Enseñanza Media el nombramiento de un encargado de Curso de su disciplina que lo auxilie en su labor docente.

2.º La Dirección General de Enseñanza Media estudiará en cada uno de los casos la conveniencia de extender el mencionado nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 28 de septiembre de 1942.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 30 de septiembre de 1942 sobre el Seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente y muerte en todos los Organismos de la Comunidad Sindical.

Ilmos. Sres.: La realización de los proyectos y el ritmo de los trabajos que la Delegación Nacional de Sindicatos viene directamente realizando en calidad de empresario y como superior Jefatura de la Comunidad Sindicalista, o los que por su parte y con el mismo carácter y autonomía llevan a cabo los Organismos sindicales nacionales, provinciales y locales, tales como: Sindicatos, Obras, Centrales, Hermandades y Cofradías, plantean en relación con el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, el interesante problema de fijar la forma en que dicho Seguro habrá de concertarse en lo sucesivo, precisando no solamente la esfera de aplicación del artículo 91 del Reglamento de 31 de enero de 1933, por lo que a incapacidad permanente y muerte se refiere, sino también en cuanto respecta a la prestación de asistencia médico-farmacéutica y al abono de la indemnización reglamentaria en los casos de incapacidad temporal.

Asimismo se estima necesario resolver las dudas que pudieran suscitarse con motivo de la aplicación del Decreto de 18 de julio último, especialmente en orden a los contratistas y empresas concesionarias de obras y servicios públicos, respetando en nuestro ordenamiento jurídico lo que se nos presenta como realización práctica del régimen mutual de intenso arraigo en el desenvolvimiento de las Instituciones sociales.

En su consecuencia, de acuerdo con el Ministro-Secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., este Ministerio ha acordado:

1.º A partir de 1.º de enero de 1943, todos los Organismos de la Comunidad Sindical, autónomos o no, realizarán el Seguro contra el riesgo de indemnización por incapacidad permanente y muerte de sus productores, resultantes de accidentes del trabajo, en la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión.

Desde la fecha indicada quedarán sin efecto las pólizas que dichos Organismos sindicales tuvieran concertadas con Entidades aseguradoras de carácter privado.

2.º La Delegación Nacional de Sindicatos Obras, Centrales, Hermandades, Cofradías y Sindicatos que de la

misma dependen, prestarán la asistencia médico-farmacéutica a sus productores, conforme a lo dispuesto en la Sección segunda del capítulo tercero del Reglamento de 31 de enero de 1933 y disposiciones concordantes, por medio de la *Obra 18 de Julio*, ajustando las tarifas que por tales servicios se establezcan a los tipos que según los casos apruebe este Ministerio, previo informe del Delegado Nacional de Sindicatos, Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo e Inspección de Entidades Aseguradoras de Accidentes del Trabajo e Instituciones de Previsión.

3.º Las indemnizaciones que hayan de satisfacerse a los productores por razón de las incapacidades temporales resultantes, se harán efectivas por el Organismo sindical a cuyas órdenes estuvieren trabajando en el momento de producirse el siniestro.

4.º Las normas del Decreto de 18 de julio último, por lo que se refiere a los contratistas de obras públicas, únicamente se entenderán aplicables en relación a las contratas cuyas subastas se celebren con posterioridad a la publicación de *eta Orden*.

5.º Las Empresas o particulares concesionarios de obras y servicios públicos de transportes terrestres, marítimos y aéreos, de gas, alumbrado, electricidad, así como las constituidas para la explotación de los monopolios del Estado, y cualesquiera otras de análoga naturaleza, previa autorización de este Ministerio en cada caso concreto, podrán continuar realizando dentro del régimen mutual que tuvieron establecido con anterioridad al citado Decreto, el Seguro obligatorio de los riesgos derivados de accidentes del trabajo, que en ningún caso podrán concertarlos ni ser reasegurados con Compañías mercantiles a partir del 1.º de enero de 1943.

6.º Sin perjuicio de las reclamaciones que en vía contenciosa puedan promoverse ante la Magistratura del Trabajo, las de carácter administrativo que los productores víctimas de algún accidente formularen contra las Mutualidades, Compañías y Organismos que tuvieran a su cargo el Seguro de Accidentes del Trabajo, las presentarán directamente o a través de las Centrales Nacionales Sindicalistas, Delegaciones del Trabajo u Organismos de la Inspección del Trabajo, ante la Inspección de Entidades Aseguradoras de Accidentes del Trabajo e Instituciones de Previsión, a fin de que se adopten por este Ministerio, con la mayor urgencia, las medidas que en cada caso procedan, al objeto de garantizar la más perfecta asistencia al accidentado.

7.º Cuando la Inspección de Entidades Aseguradoras de Accidentes del

Trabajo e Instituciones de previsión estimen, en virtud de denuncia o en el ejercicio de sus funciones, que una Entidad u Organismo asegurador ha incumplido sus deberes impuestos por la Legislación en materia de accidentes del trabajo, previa conformidad de la Superioridad, remitirá la oportuna comunicación a la Magistratura del Trabajo e al Decanato de Magistraturas, si hubiere más de una en la provincia. Dichas comunicaciones producirán los mismos efectos de una demanda, que se tramitará por la Magistratura del Trabajo correspondiente conforme al procedimiento establecido en el Decreto de 13 de mayo de 1938, y será resuelto en armonía con lo prevenido en la Ley de 2 de septiembre de 1941.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1942.

GIRON DE VELASCO

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Previsión.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Marruecos y Colonias

*Anunciando concurso para la provisión de tres plazas de Ayudantes del Servicio de Obras Públicas en la Zona de Protectorado de España en Marruecos.*

Vacantes tres plazas de Ayudantes del Servicio de Obras Públicas en la Zona de Protectorado de España en Marruecos, dotadas con el haber anual de 6.500 pesetas de sueldo y 5.750 pesetas de gratificación, más las indemnizaciones reglamentarias, se proveerá por concurso de méritos mediante las condiciones siguientes:

Primera. Podrán acudir a este concurso los que acrediten estar en posesión del título nacional de Ayudantes de Obras Públicas, en activo o en expectación de ingreso en el Cuerpo, que gocen de la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo y no hayan sido objeto de sanción por su conducta política o social.

Segunda. Las solicitudes se cursarán a esta Presidencia del Gobierno (Dirección General de Marruecos y Colonias) hasta las doce horas del día 31 de octubre próximo, por conducto de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, que podrá informar,

al cursar las instancias, sobre las condiciones personales y de aptitud profesional de los interesados.

Tercera. A las instancias deberán acompañarse:

a) El certificado relativo a estar en posesión del título indicado.

b) Copia certificada del resultado de la depuración y certificado del Gobierno Civil y Delegación provincial de Investigación e Información de P.E.T. y de las J. O. N. S., relativos a la buena conducta y leal adhesión al Movimiento Nacional del solicitante.

c) Los interesados deberán presentar además los documentos que juzguen precisos para justificar los méritos que estimen conveniente alegar.

Cuarta. Se tendrá en cuenta, para la resolución del concurso, las preferencias que marca el Dahir de 20 de noviembre de 1939 sobre provisión entre mutilados, ex combatientes y ex cautivos de plazas vacantes en la Administración pública del Majzen. A este fin, los solicitantes deberán especificar en sus instancias el turno en que solicitan la vacante, acompañando los justificantes precisos.

Madrid, 28 de septiembre de 1942.—  
El Director general, Juan Fontán.

*Designando el Tribunal de Oposiciones a plazas de Médicos del Cuerpo de los Servicios Sanitarios de la Zona de Protectorado de España en Marruecos.*

Para juzgar los ejercicios de la oposición convocada en el «Boletín Oficial» de la Zona número 16, de 10 de junio último, y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 170, de 19 del mismo mes, para provisión de tres plazas de Médicos femeninos Directores de los Consultorios de Mujeres y Niños Musulmanes de Tánger, Larache y Alcazarquivir, y 17 de Médicos de los Servicios Sanitarios de la Zona de Protectorado de España en Marruecos, ha sido designado por la Superioridad el Tribunal que a continuación se expresa:

Presidente: Don Valentín Matilla Gómez, Catedrático de Parasitología y Patología Tropical de la Facultad de Medicina de Madrid.

Vocales: Don Francisco Rozabal Fajón, Decano de la Beneficencia Provincial de Madrid; don Benigno García Castrilla, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Secretario Técnico de la misma, y don Mariano Madruga Jiménez, Comandante Médico del Hospital Militar de Urgencia de esta Plaza.

Actuando de Secretario el Médico de los Servicios Sanitarios de la Zona, don Ramón Dalebrook Mahón.

Madrid, 24 de septiembre de 1942.—  
El Director general, Juan Fontán.

**ADMINISTRACION CENTRAL**

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

Dirección General de Seguridad (Escuela General de Policía). Tribunales de oposiciones a plazas de Agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía (convocatoria de 13 de mayo de 1942).

*Conclusión de la relación de los señores opositores exceptuados de practicar el primer ejercicio, con expresión del número obtenido en el sorteo celebrado el 21 de septiembre pasado, números 1.014 al 3.402 (publicada la anterior, números 1 al 1.013, en el B. O. del E. 275, correspondiente al 2 de octubre actual) y transcripción de los que han de practicar el primer ejercicio, números 6 al 411, con arreglo al que les ha correspondido en el indicado sorteo.*

**SEÑORES OPOSITORES EXCEPTUADOS DE PRACTICAR EL PRIMER EJERCICIO**

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.014.	Díaz López, Fernando.	
1.015.	Díaz Lorenzo, Francisco.	
1.017.	Díaz Menéndez, Enrique:	
1.018.	Díaz Molina, Juan .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
1.019.	Díaz Paz, Ramiro.	
1.020.	Díaz Rodríguez, Bregoañ.	
1.023.	Díaz de Lope Díaz Lardies, Alberto.	
1.024.	Díaz Moreno Muñoz, Emeterio.	
1.025.	Diego Santos, Luis de.	
1.026.	Diéguez Prada, Ramón.	
1.027.	Díez Barrientos, Florencio.	
1.028.	Díez Barrio, Isidro.	
1.029.	Ferrero, José.	
1.030.	Díez García, Quintiliano.	
1.031.	Díez Garro, Mario.	
1.032.	Díez González, Darío.	
1.033.	Díez Malo, Martín.	
1.034.	Díez Martín, Eugenio.	
1.035.	Díez Martínez, Víctor.....	Certificado de penales y de adhesión, dos fotografías y pago de derechos de examen.
1.036.	Díez Moral, Pablo.....	Certificado de adhesión por Guardia Civil.
1.039.	Díez Rodríguez, Pablo .....	Póliza de 3 pesetas y móvil de 0,25 pesetas.
1.039.	Díez Seco, Alejandro Eugenio.	
1.040.	Díez de Isla Martínez, Enrique.	
1.041.	Digón Suárez, Hortensio.	
1.042.	Diz González, Jesús María.	
1.043.	Diz Rodríguez, Emilio.....	Certificado de penales y de adhesión al G. M. N.
1.044.	Docio Cantero, Virgilio.....	Certificado de penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
1.045.	Dolset Chumilla, Luis.	
1.049.	Domingo Pérez, Atanasio.	
1.051.	Domínguez Calvo, Nazario.....	Pago de derechos de examen.
1.052.	Domínguez Cuesta, Pedro.....	Certificado de penales.
1.054.	Domínguez Hernando, Juan.	
1.055.	Domínguez Iera, Aureo.	
1.057.	Domínguez Lozano, José.	
1.058.	Domínguez Llofríu, Rafael.	
1.059.	Domínguez Llofríu, Ricardo.	
1.060.	Domínguez Martín, Miguel.....	Certificado de adhesión al G. M. N.
1.061.	Domínguez Núñez, Julio.....	Certificado de penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
1.064.	Dorado Fernández, Juan Francisco.....	Certificado de adhesión al G. M. N., declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.065.	Dorado Fernández, Víctor.....	Certificado de adhesión, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.067.	Dunn Estrada, Guillermo.	
1.068.	Duque Cuadrado, Wenceslao.	
1.069.	Durán Linares, Raimundo.	
1.070.	Durán Rivera, Santiago.	
1.072.	Echalecu Jiménez, Eduardo:	
1.073.	Echavarrí Romero, Manuel.....	Póliza de tres pesetas.
1.076.	Echevarría Ubierna, Luis.	
1.078.	Egido González, Honorio.....	Dos fotografías y derechos de examen.
1.079.	Eliás Sánchez, Modesto.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.080.	Ena Roncal, Rafael de.	
1.081.	Encinas Cernilo, Gonzalo.....	Certificado de penales, de adhesión y declaración jurada.
1.082.	Enrique Sanchez, Gerardo.	
1.084.	Enriquez Ferrer, Emilio.	
1.085.	Enriquez Girón, Diego.	
1.086.	Ence Garriz, Francisco.	
1.087.	Escaja Folgado, Anselmo.	
1.089.	Escarpa Guerra, Emiliano.	
1.090.	Escartin Bescos, Clemente.	
1.092.	Escota Orta, Manuel.	
1.093.	Escriba Herreros, Ernesto.	
1.094.	Escribano Lázaro, Primitivo.	
1.095.	Escribano Vera, Enrique.	
1.098.	Escribano Verg, Godofredo.	
1.098.	Escudero Arcocha, Fernando.	
1.100.	Escurin Díaz Santos, Víctor.	
1.101.	Esguevillas Huerta, Julio.	
1.102.	España Garcia, Manuel.....	Certificado de nacimiento y de adhesión al G. M. N.
1.104.	Espin Díaz, Antonio.	
1.105.	Espina Guerra, César.....	
1.106.	Espinosa Cabezas, Jenaro.	
1.107.	Espinosa Garcia, Guillermo.	
1.108.	Espinosa Garcia Serrano, Dámaso.	
1.109.	Espinosa Muñoz, Luis.	
1.110.	Espinosa Pachón, José Luis.	
1.111.	Espinosa Sebastián, Alfredo.	
1.112.	Esponedá Vicón, Manuel.....	Pago de derechos de examen.
1.114.	Estables Basterra, Isidoro (D. A.).	
1.115.	Estal Añorga, Pedro del.....	Certificado de penales, de adhesión, declaración jurada, dos fotografías y pago de derechos de examen.
1.116.	Estalayo Alonso, Victoriano.	
1.117.	Estarrellas Vicéns, José .....	Certificado de nacimiento, penales, adhesión y declaración jurada.
1.118.	Estebala Vita, Manuel Miguel.	
1.120.	Esteban Rodríguez, Rufo.	
1.121.	Esteban Roy, Manuel .....	Declaración jurada.
1.122.	Esteban Sáenz Luis.	
1.126.	Esteller Esueller, Adolfo.	
1.127.	Esteve Poveda Juan .....	Certificado de penales y pago derechos de examen.
1.128.	Estévez Osorio, Arturo.	
1.129.	Estévez Peñuelas, Félix Isaac.	
1.130.	Estrades Andréu, Miguel.	
1.133.	Ezcurra Larumbe, Luis.	
1.134.	Eznarriaga Fedriani, Julio.	
1.135.	Fabián Rodríguez, Albino.	
1.138.	Falceto Calvo, Fernando .....	Certificado de penales y pago derechos de examen.
1.140.	Faz Durán, Luis.	
1.141.	Feito Diego, Cándido.	
1.145.	Felipe Sagüés, José Luis.	
1.146.	Fenoy Guerrero, José Antonio.	
1.147.	Fernández Alfonso, Pedro.	
1.149.	Fernández Alvarez, Jesús.	
1.151.	Fernández Azcona, Zosimo .....	Certificado de penales y de adhesión al G. M. N.
1.152.	Fernández Bernal, Manuel.	
1.154.	Fernández Corcuera Manuel.	
1.156.	Fernández Chacón, Miguel .....	Justificar derechos a opositar, certificado de penales, de adhesión y declaración jurada.
1.158.	Fernandez Diaz, José.	
1.159.	Fernández Fernández, Francisco.	
1.161.	Fernández Fernández, Miguel.	
1.162.	Fernández Ferreria, Marcelino.	
1.164.	Fernández Flórez, José.	
1.165.	Fernández Fontán, Sergio.	
1.169.	Fernández Garcia, Benedicto.	
1.170.	Fernández Garcia, Juan Jesús.	
1.173.	Fernández Gutiérrez, Pedro.	
1.174.	Fernández Hernández, Juan.	



Número

N O M B R E S

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

- 1.175. Fernández Jiménez, Andrés Pío.
- 1.176. Fernández Jiménez, Gaspar .....
- 1.177. Fernández Lajo, Isaac.
- 1.180. Fernández López, Julián.
- 1.181. Fernández López, Manuel.
- 1.183. Fernández Llamas, Aniceto.
- 1.184. Fernández Manchón, José.
- 1.185. Fernández Manzano, Tomás .....
- 1.187. Fernández Martínez, Ángel.
- 1.188. Fernández Martínez, Vicente .....
- 1.191. Fernández Ordóñez, Manuel.
- 1.192. Fernández Ortega, José.
- 1.193. Fernández Otero, Teodosio.
- 1.194. Fernández Palacios, Ramón .....
- 1.195. Fernández Parra, Miguel.
- 1.196. Fernández Peralta, Manuel.
- 1.198. Fernández Pérez, Valentín.
- 1.199. Fernández de la Pradilla Serrano, Eduardo.
- 1.201. Fernández Rodríguez, Alberto.
- 1.202. Fernández Rodríguez, Heraclio.
- 1.203. Fernández Romero, José.
- 1.205. Fernández Sáez, Sixto.
- 1.206. Fernández Sánchez, Luis.
- 1.209. Fernández Sánchez Mora, Salvador.
- 1.210. Fernández Sanmartino, José Jesús Isaac.
- 1.211. Fernández Santaella, Manuel .....
- 1.212. Fernández Santos, Florencio.
- 1.213. Fernández Satorre, José María Andrés.
- 1.214. Fernández Setién, Celestino.
- 1.215. Fernández Soberón, Carlos .....
- 1.217. Fernández Vera, Antonio.
- 1.219. Fernández Villamor, Jorge .....
- 1.223. Fernández Burriel Strauch, Leopoldo.
- 1.224. Fernández de la Cruz González, Fernando.
- 1.225. Fernández de la Cruz Roca, Joaquín.
- 1.226. Fernández Montes y Moreno Palancos, Lau-  
reano.
- 1.227. Fernández Mota Solórzano, Francisco.
- 1.229. Fernández Peinado Alvarez, Federico.
- 1.231. Fernández de Sevilla Fernández de Sevilla,  
Quintín.
- 1.233. Ferrando Samper, Rafael .....
- 1.234. Ferreira Rodríguez, Domingo.
- 1.235. Ferreira de la Torre, Fernando .....
- 1.236. Ferreira Prieto, Emilio.
- 1.237. Ferrer Durán, Rafael.
- 1.239. Ferrer Martínez, Francisco José.
- 1.240. Ferrer Martínez, Germán Santiago.
- 1.244. Ferrer Povolí, Guillermo.
- 1.245. Ferrer Rubert, Pedro.
- 1.247. Ferrer Soriano, Leopoldo.
- 1.251. Ferrer, Anaya, Ramón .....
- 1.252. Fierro Naranjo, Eduardo .....
- 1.255. Flores Amat, Domingo.
- 1.250. Flores González, Domingo.
- 1.257. Flores Pallarés, Diego.
- 1.258. Flores Valverde, Flaviano .....
- 1.259. Florián Lázaro, Jesús.
- 1.260. Floriano Olleros, Daniel.
- 1.261. Florido Rayo, Manuel. (D. A.)
- 1.262. Fominaya Fernández, Alfredo.
- 1.263. Font Serra, Jaime .....
- 1.264. Foradada Zurita, Rafael.
- 1.265. Fornie Sandino, Antonio.

Certificado de nacimiento, ídem de penales y pago de derechos de examen.

Das fotografías.

Certificado de penales y fotografía.

Certificado de nacimiento, de adhesión y declaración jurada.

Toda la documentación y pago de derechos de examen.

Toda la documentación y pago de derechos de examen.

Certificado de penales adhesión, declaración jurada, póliza de 1,50 pts. y pago de derechos de examen.

Póliza de 1,50 pesetas.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Toda la documentación y pago de derechos de examen. Certificado de nacimiento, penales y declaración jurada.

Toda la documentación y derechos de examen.

Certificado de adhesión, declaración jurada y pago de derechos de examen.

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.266.	Forteza Marcet, Ildefonso.	
1.268.	Frade Gálvez, Vicente.	
1.271.	Fraile Rodríguez, Isidoro. (D. A.)	
1.272.	Fraile Vallés, Pío Isaías.	
1.273.	Francés Fernández, Angel.	
1.274.	Franco Aquilue, Domingo.	
1.276.	Franco Manzano, José.	
1.277.	Freijo Salorio, Manuel.	
1.278.	Frias Jiménez, Rafael.	
1.279.	Frigols Saavedra, Antonio (D. A.)	Certificado de adhesión al G. M. N.
1.280.	Friol Pérez, Fernando.	
1.281.	Frois de Alpuente, Ricardo.	
1.282.	Fuciños Gayoso, Jesús.	
1.285.	Fuente Fuentes, Dionisio	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.286.	Fuente García, Pablo de la.	
1.288.	Fuente Rodríguez, Antonio de la.	
1.290.	Fuente Soverón, Carlos de la	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.293.	Fuentes y Carlos Roca, José. (D. A.)	
1.295.	Fuertes Cuñado, Carlos	Certificado de nacimiento, penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos.
1.296.	Fuertes Trabadillos, Luis	Certificado de penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos.
1.297.	Fuertes Tudela, Luis.	
1.299.	Fuster Muñoz, Antonio.	
1.300.	Gadea Martínez, Jerónimo.	
1.301.	Gadea Martínez, José.	
1.302.	Gadea Revuelta, Antonio.	
1.303.	Gago Alvarez, Demetrio	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.304.	Gaité Macho Quevedo, Manuel.	
1.305.	Galán Crespo, Indalecio.	
1.306.	Galán Gil, José María.	
1.307.	Galán López, Samuel.	
1.308.	Galán Savi, Manuel.	
1.310.	Galeano Aureillán, José.	
1.311.	Galera Vicente, José.	
1.312.	Galicía González, José María.	
1.313.	Galindo Moreno, Rafael Aniceto.	
1.314.	Galván Lozano, José	Certificado de adhesión y pago de derechos de examen.
1.315.	Galván Mielgo, Claudio.	
1.316.	Gallar Martínez, Antonio.	
1.318.	Gallardo Blázquez, José	Declaración jurada.
1.319.	Gallardo Eges, Francisco.	
1.320.	Gallardo Fernández, Melchor.	
1.321.	Gallardo Ramón, Francisco.	
1.322.	Gallart Ferrer, Jacinto.	
1.326.	Gallego Martínez, Josué.	
1.327.	Gallego Prieto, Enrique.	
1.328.	Gallego Rajoy, Manuel.	
1.330.	Gallego Roncero, Manuel.	
1.331.	Gallego Sáez, Antonio	Pago de derechos de examen.
1.333.	Gallero Martín, José Luis.	
1.334.	Gallo Ortega, Braulio.	
1.336.	Gamboia Lapoya, José.	
1.339.	Gándara González, Custodio.	
1.340.	Gandul Garrido, Gerardo.	
1.341.	Gañán Santibáñez, Luis	Certificado de antecedentes penales y de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
1.343.	Garcés Gil, Ceferino.	
1.344.	Garcés Gil, Ignacio	
1.346.	García Alonso, José Bienvenido.	Certificado de adhesión al G. M. N.
1.349.	García Alvarez, Raúl.	
1.350.	García Arlanzón, Agustín.	
1.351.	García Arronte, Daniel	
1.352.	García Ballesteros, Mariano.	
1.353.	García Bartolomé, Ildefonso.	
1.354.	García Bermejo, Angel.	
1.355.	García Bernal, Ovidio.	
1.356.	García Blanco, Teófilo Angel.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.357.	García Cabello, Lorenzo.	
1.360.	García Calvo, Bernardo .....	Certificado de nacimiento, penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.361.	García Calvo, Emiliano.	
1.363.	García Cañadillas, Pedro Fernando.	
1.366.	García del Cerro, José.	
1.368.	García Conde, Manuel.	
1.370.	García Corredera, Domingo.	
1.372.	García Cueli, José .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.374.	García Chinchilla, Francisco.	
1.376.	García Delgado, Margarito Antonio.	
1.378.	García Escudero, Vicente (D. A.)	
1.379.	García Gallego, Jacinto.	
1.380.	García Gamarra, Justo.	
1.382.	García García, Alberto .....	Certificado de nacimiento, penales y pago de derechos de examen.
1.384.	García García, Felipe.	
1.385.	García García, Francisco.	
1.386.	García García, Gregorio .....	Certificado de adhesión, fotografías y pago de derechos de examen.
1.387.	García García, Jerónimo .....	Certificado de nacimiento.
1.389.	García García, José Manuel.	
1.390.	García García, Juan.	
1.391.	García García, Julio.	
1.393.	García Garrido, Vicente.	
1.394.	García Gil, Marcelino.	
1.395.	García Gómez, Faustino .....	Certificado de penales y de adhesión al G. M. N.
1.396.	García Gómez, Leandro.	
1.402.	García Gutiérrez, José (de veintitrés años, hijo de Antonio y Clara).	
1.403.	García Gutiérrez, José (de veinticinco años, hijo de José y Eugenia).	
1.404.	García Gutiérrez, Luis .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.405.	García Hernández, Segundo.	
1.407.	García Linares, Antonio.	
1.409.	García López, Antonio José (D. A.) .....	Póliza de 3 pesetas y móvil de 0,25.
1.410.	García López, Eduardo.	
1.411.	García Luengo, Miguel.	
1.412.	García Llamas, Miguel.	
1.413.	García Mansilla, Félix.	
1.414.	García Martín, Pedro.	
1.415.	García Martínez, Eliseo.	
1.417.	García Martínez, Urbano.	
1.420.	García Maya, Félix.	
1.422.	García Mezquita, Francisco.	
1.423.	García Montoro, Tomás .....	Certificado de penales.
1.424.	García Muñoz, Esteban.	
1.426.	García Ocaña, José.	
1.427.	García del Olmo, Luis.	
1.428.	García Ortega, José .....	Pago de derechos de examen.
1.429.	García Osario, Carlos.	
1.431.	García Pérez, Eloy .....	Certificado de penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.432.	García Pérez, José.	
1.435.	García Pino, Bernabé.	
1.436.	García Porras, Antonio.	
1.437.	García Puyol, Francisco Javier.	
1.439.	García Regañón, Luciano.	
1.440.	García Revilla, Víctor.	
1.441.	García Rico, Manuel.	
1.442.	García Rodríguez, Antonio.	
1.443.	García Rodríguez, José.	
1.444.	García Romero, Julián.	
1.446.	García Ruiz, Sebastián.	
1.447.	García Sánchez, Julián.	
1.448.	García Sánchez, Pedro.	
1.449.	García San José Martí, Agustín.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.450.	García de las Torres, Abel.	
1.451.	García Valhio, Jose .....	Certificado de penales y adhesión al G. M. N.
1.454.	García Vega, Francisco .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.455.	García Velázquez, Luis.	
1.457.	García Villar, Baudilio.	
1.460.	García Cuenca España, Antonio.	
1.461.	García de la Infanta Peinado, Manuel.	
1.462.	García López Megia, Enrique.	
1.463.	García del Muro Espinazo, Francisco.	
1.464.	García Noblejas y González Elipe, Jesús Enrique .....	Certificado de penales, de adhesión y declaración jurada.
1.465.	García Rubio Aguado, Antonio.	
1.466.	Gari Barceló, Jorge.	
1.467.	Garzón Nieto, José.	
1.468.	Garrido Arroquia, Rogelio.	
1.469.	Garrido Bernal, Francisco Juan José.	
1.471.	Garrido González, Francisco.	
1.472.	Garrido Hernández, José (D. A.) .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.473.	Garrido Huete, Francisco.....	Pago de derechos de examen.
1.474.	Garrido Monreal, Miguel.....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.475.	Garrido Murie, Pedro Antonio.	
1.476.	Garrido Recio, Joaquín.	
1.477.	Garrido Rodríguez, Manuel.	
1.478.	Garriga Garriga, José Antonio.	
1.479.	Garrote Blázquez, Antonio María.	
1.480.	Gascón del Moral, Pedro.	
1.481.	Gascón Muñoz, Federito.	
1.482.	Gascón Pérez, Santos José María.	
1.484.	Gastiasoro Iglesias, Buenaventura.	
1.486.	Gayarre Espinos, José.	
1.487.	Gayoso Rodríguez, Jesús.	
1.488.	Gayubo Velasco, Pedro.	
1.489.	Gázquez Jimenez, José .....	Certificado de antecedentes penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.490.	Gelabert Oliver, Pedro .....	Fotografía.
1.491.	Gestoso Miguélez, Jerónimo.	
1.493.	Gil Alonso, Indalecio.....	Póliza de tres pesetas, certificado de conducta, declaración jurada, justificación derecho opositar y pago de derechos de examen.
1.495.	Gil Mora, Enrique.	
1.496.	Gil Moya, Sebastián.	
1.498.	Gil Pachón, Angel.	
1.501.	Gil Sánchez, Luis.	
1.504.	Ginel García, José.....	Certificado de penales y pago de derechos de examen.
1.506.	Ginés y Pertegas, Francisco.....	Pago de derechos de examen.
1.507.	Giraldes Heiguera, José Luis.....	Certificado de penales, de adhesión y declaración jurada.
1.511.	Godos Mallo, Celestino.	
1.512.	Goicolea Alday, José Luis.....	Certificado de penales, de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
1.514.	Gómez Barbero, Jesús.	
1.515.	Gómez Barreiro, Antonio.	
1.516.	Gómez Benita, Rodrigo (D. A.).	
1.518.	Gómez Castillo, Francisco.....	Pago de derechos de examen.
1.519.	Gómez de la Cruz, Lucio.	
1.520.	Gómez Dominguez, Antonio.	
1.522.	Gómez Encabo, Eugenio.....	Certificado de adhesión al G. M. N., declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.523.	Gómez Escarda Joaquín.	
1.524.	Gómez Fernández, José.	
1.526.	Gómez García, Tomás.	
1.528.	Gómez Gracia, Manuel.	
1.529.	Gómez Gutiérrez, Francisco Javier.	
1.530.	Gómez Heras, Andrés.	
1.531.	Gómez Hernández, Ambrosio.	
1.534.	Gómez Lord, Francisco.	
1.535.	Gómez Marin, Cipriano.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.536.	Gómez Moreno, Adelaido.	
1.537.	Gómez Muñoz, José.	
1.530.	Gómez Navajo, Robustiano.	
1.539.	Gómez Nozal, Manuel.	
1.540.	Gómez Ortiz, Emilio.	
1.541.	Gómez Pérez, Francisco.	
1.542.	Gómez Pérez, Orlando.	
1.543.	Gómez Pérez, Santiago.	
1.546.	Gomez Sáez, Antonio Jesús.	
1.540.	Gómez Sánchez, Luis.	
1.551.	Gómez Uceda, José.	
1.552.	Gómez Vicente, Eugenio.	
1.553.	Gómez Arranz, Joaquín.	
1.554.	Gómez de Avellaneda Martín, Carlos.....	Certificado de penales, nacimiento, adhesión, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.555.	Gómez Galdón Alamo, Antonio.	
1.550.	Gómez Olmedo González, Rodrigo.	
1.557.	Gómez Plata Pavón, José.	
1.558.	Gómez de Salazar Hernández, Miguel (D. A.).	Declaración jurada.
1.559.	Gómez de Salvador Arroyo, Federico	
1.560.	Gómez Urda Díaz de Lara, Domingo.	
1.561.	Gómez Urda Díaz de Lara, José.	
1.562.	Gomila Gomila, Juan Alvaro.	
1.560.	González Alonso, Gabriel.	
1.569.	González Andrés, Antonio.	
1.570.	González Ballesteros, Julián.	
1.571.	González Blanco, Manuel Nicolás.	
1.572.	González del Burgo, Domingo.	
1.573.	González Buria, Francisco .....	Certificado de antecedentes penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.574.	González Cabeza, Angel (D. A.).	
1.573.	González Casado, Manuel.	
1.579.	González de Castro, Julián.	
1.580.	González Cebeira, Angel.	
1.581.	González Ceinos, Lucio.....	Certificado de penales, de adhesión al G. M. N., declaración jurada y pago de derechos de examen.
1.582.	González Claudios, Emilio .....	Certificado de penales, de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
1.582.	González Contreras, Ramón.	
1.585.	González Escolar, Hermilo.	
1.586.	González Fernández, César .....	Certificado de penales, adhesión y declaración jurada.
1.587.	González Fernández, Francisco.	
1.588.	González Fernández, Manuel Andrés.	
1.589.	González Fernández, Rafael.	
1.590.	González Flores, Andrés .....	Pago de derechos de examen.
1.591.	González García, Fermín.	
1.594.	González García, Tomás .....	Pago de derechos de examen.
1.595.	González Gómez, Ramón Leopoldo.	
1.596.	González González, José María.	
1.599.	González Guillén, Victorino.	
1.600.	González Hermida, Benigno.	
1.601.	González Hita, Juan José.	
1.602.	González Iglesias, Bienvenido.	
1.603.	González Laso, Félix.	
1.604.	González Laso, Manuel.	
1.605.	González López, José.	
1.608.	González Llanos, Isidoro.	
1.610.	González Martín, Julio.	
1.611.	González Martínez, Francisco.	
1.615.	González Miguel, Vicente.	
1.617.	González Montero, Arturo.	
1.619.	González Novelles, José.	
1.620.	González Ochando, Luis .....	Pago de derechos de examen.
1.621.	González Olmedo, Amadeo.	
1.622.	González Omedas, Manuel.	
1.623.	González Ortega, Angel.	
1.625.	González Ortiz, Victoriano.	
1.626.	González Pedraza, José.	

Número	N O M B R E S	Requisito, que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.628.	González Pérez, Jesús .....	Todos, excepto certificado adhesión. Pago de derechos de examen.
1.629.	González Pescador, Higinio.	
1.631.	González Puentes, Angel.	
1.632.	González Puentes, Mariano.	
1.633.	González Puente, Pedro .....	Pago de derechos de examen
1.634.	González Ramírez, Vicente.	
1.635.	González Ramos, Serafin.	
1.637.	González Rivera, Rafael.	
1.638.	González Robles, Francisco .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
1.640.	González Román, José .....	Pago de derechos de examen.
1.641.	González Román, Manuel .....	Pago de derechos de examen.
1.642.	González Ruiz, Francisco .....	Certificado penales y declaración jurada y adhesión.
1.643.	González Safont, Arturo. (D. A.)	
1.644.	González Salido, Andrés.	
1.645.	González Salomón, Cayo .....	Declaración jurada, certificado de penales y pago de derechos de examen.
1.646.	González Sánchez, Serafin. (D. A.)	
1.647.	González Sancho, José.	
1.648.	González San Martín, Francisco .....	Certificado de adhesión.
1.649.	González Segura, José.	
1.652.	González Taboada, Joaquín.	
1.653.	González Tejada, José Luis.	
1.655.	González Torres, Serafin Andrés.	
1.656.	González Torres, Antonio.	
1.657.	González Untoria, Germán.	
1.658.	González Valcárcel, Alberto.	
1.659.	González Vázquez, Agustín.	
1.660.	González Vicente, José.	
1.661.	González Zamora, Pablo .....	Declaración jurada y certificado de adhesión.
1.662.	González Heredia Aniel Quiroga, Enrique .....	Certificado de adhesión.
1.664.	González Navarro Moreno, Manuel .....	Certificado de penales y de adhesión al G. M. N.
1.665.	González Rico González Rico, Alvaro.	
1.666.	Gonzalo Casado, Emilio.	
1.667.	Gonzalo Ibañe, Segundo.	
1.669.	Gonzalo Rodríguez, Germán. (D. A.)	
1.670.	Gofi Berrueto, Carmelo.	
1.673.	Gotzens Reig, Juan.	
1.674.	Gozalo Quintanilla, Francisco .....	Certificado de penales y derechos de examen.
1.675.	Gracia Bennasar, Adolfo .....	Certificado de penales, declaración jurada y dos móviles.
1.677.	Gracia González, Andrés.	
1.678.	Gramaje Ribera, Manuel (D. A.) .....	Pago de derechos de examen.
1.680.	Granados Romero, Esteban .....	Certificados de penales y adhesión y declaración jurada.
1.682.	Granda Olivar, Ramón .....	Certificados de penales, adhesión, fotografías y pago de derechos.
1.684.	Granero Pedrosa, Pedro.	
1.687.	Guarch Valero, Pedro .....	Toda y pago de derechos de examen.
1.688.	Guedón Payá, José.	
1.689.	Guerra Artiel, Enrique .....	Certificado de penales, declaración jurada y fotografías.
1.690.	Guerra Casas, Alejandro .....	Pago derechos examen.
1.691.	Guerrero Arroquia, Manuel .....	Certificado penales y declaración jurada.
1.692.	Guerrero Carballo, Juan Antonio.	
1.698.	Guerrero Torres, Julián .....	Pago derechos examen.
1.699.	Guijarro Arias, Lucas.	
1.701.	Guijarro Sempere, Miguel Antonio .....	Certificado adhesión.
1.702.	Guillem Pérez, José.	
1.703.	Guirado Pastor, Luis.	
1.707.	Guridi Sáez de Arregui, Lorenzo.	
1.709.	Gutiérrez Calvo, José María.	
1.710.	Gutiérrez Corroto, Fortunato.	
1.711.	Gutiérrez Hernández, José .....	Certificado adhesión, reintegros y pago derechos examen.
1.712.	Gutiérrez Fernández Yagüe, Angel (D. A.)	
1.713.	Gutiérrez García, Emilio .....	Póliza de tres pesetas y tres móviles.
1.714.	Gutiérrez García, Pablo.	
1.715.	Gutiérrez Gutiérrez, Buenaventura.	
1.718.	Gutiérrez Palacín, Pedro.	
1.719.	Gutiérrez Postugal, Daniel.	
1.721.	Gutiérrez del Valle Romero, Jesús .....	Certificado adhesión.

Número	N O M B R E S	Réquisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.724.	Haro Martínez, Rafael.	
1.725.	Haro Verardino, Melchor de.	
1.727.	Heras Martínez, Francisco de las .....	Pago derechos examen.
1.728.	Heras Pacheco, Ramiro de las.	
1.729.	Heredia Heredia, José María .....	Certificado adhesión y pago derechos examen.
1.730.	Hermida Díaz, Apolinar,	
1.731.	Hermida García, José.	
1.733.	Hernández Acera, Justo.	
1.736.	Hernández del Ama, Luis.	
1.737.	Hernández Amador, Mariano .....	Certificado adhesión y pago derechos examen.
1.741.	Hernández Fernández, Baltasar .....	Certificado nacimiento.
1.743.	Hernández González, Ricardo.	
1.744.	Hernández González, Santiago.	
1.745.	Hernández González, Santiago David.	
1.746.	Hernández Isidro, José.	
1.748.	Hernández Manzano, Ignacio,	
1.749.	Hernández Martín, Emilio.	
1.750.	Hernández Martín, Matías.	
1.751.	Hernández Martín, Nicolás (D. A.).	
1.752.	Hernández Martínez, Francisco.	
1.753.	Hernández Martínez, Juan.	
1.754.	Hernández Mateo, José.	
1.755.	Hernández Navarro, Agustín Vicente.	
1.756.	Hernández Navarro, Antonio (D. A.) .....	Certificado de penales, de adhesión y derechos examen.
1.757.	Hernández Navarro, Francisco José.	
1.758.	Hernández Ortega, José María.	
1.759.	Hernández Pérez, José .....	Toda, menos certificado adhesión.
1.760.	Hernández Parada, Julián .....	Certificado de penales.
1.763.	Hernández Santos, José .....	Pago derechos examen.
1.765.	Hernando Calvo, César.	
1.766.	Hernandorena Barandiarán, Timoteo	
1.768.	Hervás Herrera, Julio.	
1.769.	Hervás Roa, Sebastián.	
1.770.	Hervás Ugarrío, Antonio.	
1.771.	Herráiz Lasso, Guillermo.	
1.772.	Herráiz Lasso, Ramón.	
1.773.	Herranz Galindo, Víctor.	
1.774.	Herranz López, Antonio.	
1.776.	Herrero Cosgaya, Agustín.	
1.777.	Herrero Cuadrado, Marcial.	
1.778.	Herrero González, José Primitivo.	
1.779.	Herrero Lucíañez, Francisco .....	Declaración jurada, fotografías y pago derechos examen.
1.780.	Herrero Payo, Arsenio .....	Certificado de penales, declaración jurada, pago derechos examen.
1.782.	Herrero Rebollo, Miguel.	
1.785.	Hidalgo Sevillano, Emilio.	
1.786.	Hierro López, Dionisio.	
1.787.	Holgado Durán, Felipe .....	Certificado de adhesión.
1.789.	Hontoria García Ortiz, Ramiro.	
1.790.	Hortelano Martín, Ricardo.	
1.792.	Horrillo Santolaya, Manuel.	
1.793.	Huertas Sánchez, Baltasar (D. A.)	
1.794.	Huertas Rodríguez, Eusebio .....	Certificado de penales.
1.795.	Huertas Rodríguez, Juan.	
1.796.	Hueto Sarrañe, Félix.	
1.797.	Hurtado Mayoral, Joaquín.	
1.798.	Hurtado Sánchez, Pablo.	
1.799.	Ibáñez Azori, Mario (D. A.)	
1.801.	Ibáñez González, Felicísimo.	
1.802.	Ibáñez de Aldecoa Arroyo, Rafael.	
1.804.	Ibarrechevea Mintegui, Juan José.	
1.805.	Ibarrola Orueta, Vicente.	
1.807.	Iglesias González, José.	
1.809.	Iglesias Lama, Roberto.	
1.810.	Iglesias López, José.	
1.811.	Iglesias Márquez Antonio .....	Certificados penales y adhesión.
1.815.	Iñigo Herrero, Fernando,	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.816.	Iriarte Smith, Domingo.	
1.817.	Irisary Baillo, Juan Antonio .....	Certificados nacimiento y adhesión al G. M. N.
1.818.	Iruin Pardo, Idefonso.	
1.819.	Irueta Vergara, Julián.	
1.820.	Izpizua Perez, Juan .....	Certificados de penales y adhesión al G. M. N.
1.821.	Iturralde Gamboa, Luciano.	
1.822.	Iturriaga Garcia Collazo, Jorge Mario .....	Declaración jurada.
1.823.	Iturriga Gras, Manuel.	
1.825.	Izarra Rodríguez, Juan Antonio.	
1.828.	Izquierdo Andrado, Victor.	
1.829.	Izquierdo Carreño, Manuel.	
1.830.	Izquierdo Frías, Juan (D. A.) .....	Toda la documentación y pago derechos examen.
1.832.	Izquierdo y Santamaría, Vicente.	
1.833.	Jalón de la Puente, Julián.	
1.834.	Jara Montero, Enrique.	
1.835.	Jareño Martínez, Máximo Segundo.	
1.836.	Jaume Mas, José.	
1.838.	Jiménez Aguirre, Carlos	
1.839.	Jiménez Blazquez, Ricardo.	
1.840.	Jiménez-Cebrián, Ovidio.	
1.841.	Jiménez de Córdoba, Gabriel José .....	Certificado de penales y adhesión.
1.842.	Jiménez Fernández, Argimiro .....	Certificado de penales y adhesión.
1.843.	Jiménez Gallastegui, Manuel.	
1.844.	Jiménez Garrido, Manuel.	
1.845.	Jiménez Jiménez, Félix Antonio.	
1.846.	Jiménez Jiménez, José.	
1.847.	Jiménez Jiménez, Juan Carlos .....	Pago derechos examen.
1.848.	Jiménez Jiménez, Julio.	
1.849.	Jiménez Martín, Benedicto.	
1.850.	Jiménez Martín, Félix.	
1.851.	Jiménez Martín, Victoriano .....	Toda su documentación, excepto nacimiento y pago de derechos examen.
1.852.	Jiménez Martínez, José.	
1.853.	Jiménez Mazuecos, Francisco.	
1.857.	Jiménez Ortega, Manuel.	
1.859.	Jiménez Peñalva, Manuel	
1.860.	Jiménez Ramos, Manuel.	
1.861.	Jiménez Rodríguez, Angel.	
1.862.	Jiménez Sainz, Manuel.	
1.863.	Jiménez Saiz, Eulogio.	
1.864.	Jiménez Sanchidrián, Alejandro.	
1.865.	Jiménez Serrano, Manuel.	
1.866.	Jiménez Urbano, José María.	
1.868.	Jimeno Garraira, Melchor.	
1.869.	Jimeno Madrigal, Mariano .....	Certificados de nacimiento, de penales, fotografías y pagos derechos examen.
1.872.	Jover Palmer, Mateo .....	Certificado de penales y pago derechos examen.
1.873.	Juan Blanco, Luis de (D. A.)	
1.875.	Juan Fernández, Manuel de.	
1.876.	Juan Ferrer, Antonio.	
1.877.	Juániz Tapia, Luis .....	Pago derechos examen.
1.878.	Juaranz Diaz, Manuel.	
1.879.	Jurado Canturión, Manuel .....	Pago derechos examen.
1.880.	Kindelán Fernández de Liencres, José Manuel.	
1.882.	Laborda Hernández, José María.	
1.883.	Ladrón de Guevara Rodriguez de Vera, James...	Certificado de penales, adhesión y declaración jurada,
1.884.	Lafont Esteban, Manuel.	
1.887.	Lalinde Poyo, Matias .....	Pago derecho de examen.
1.888.	Lama Jiménez, Francisco.	
1.892.	Laparte Cerezo, Fernando.	
1.896.	Lara Llamas, Manuel.	
1.897.	Lara del Moral, Carlos de.	
1.898.	Largo Manrique, Domingo.	
1.900.	Lastra Sala, Manuel de la .....	Certificado de nacimiento.
1.901.	Lastres González, Antonio.	
1.902.	Lastres González, José.	
1.904.	Lavandera Rodríguez, Florentino .....	Pago derecho de examen.
1.905.	Lázaro López, Pedro,	



Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.906.	Leante Serrano, Juan .....	Certificados de penales, adhesión, declaración jurada y pago derechos de examen.
1.907.	Lechuga Serrano, Miguel.	
1.908.	Legarda Ferro, Julio .....	Certificados de penales, adhesión, declaración jurada, fotografía y pago derechos examen.
1.909.	Lendinez Cañas, Francisco.	
1.910.	León Díaz, Manuel de .....	Certificado penales declaración jurada y pago derechos examen.
1.911.	León Estévez, Faustino.	
1.912.	León Gallego, Fausto de.	
1.913.	León Gómez, José María.	
1.915.	León Guerrero, Manuel.	
1.916.	León León, Rafael .....	Pago derechos de examen.
1.917.	León Pajares, Juan.	
1.918.	León Tierno, Donato (D. A.)	
1.919.	Lerma Molina, Crisanto.	
1.920.	Leston Lago, Luis.	
1.921.	Leza Moreno, Carmelo.	
1.923.	Liébana Asensi, Luis.	
1.924.	Lisbona Molina, Francisco .....	Declaración jurada, fotografías y pago derechos examen.
1.926.	Lizárraga Lecumberri, Eleuterio .....	Certificado de penales y declaración jurada.
1.929.	Lizaur Roldán, Luis de	
1.930.	Lobon Meñero, Manuel .....	Declaración jurada y pago derechos examen.
1.931.	Lojo Formoso, José Santiago.	
1.933.	López Alfós, Julio.	
1.934.	López Alonso, Emilio.	
1.935.	López Asensio, Apollinar.	
1.937.	López Candanedo, Conrado.	
1.938.	López Cima, Alberto.	
1.939.	López-Colmenero, Francisco.	
1.940.	López Collado, Antonio.	
1.943.	López Cruz, Fernando.	
1.947.	López Fernández, Guillermo.	
1.948.	López Galván, Manuel.	
1.949.	López Gamarra, Pablo .....	Certificados nacimiento, penales, reintegro, pago derechos examen.
1.950.	López Gandoy, David	
1.951.	López García, Alfonso .....	Certificados penales y conducta.
1.952.	López García, Juan	
1.954.	López Gimón, Julio.	
1.955.	López Gómez, Fernando.	
1.957.	López González, Jacinto.	
1.958.	López Herranz, Juan Julián.	
1.959.	López Ibañez, Juan Antonio.	
1.960.	López de la Infanta, Manuel.	
1.962.	López López, Antonio .....	Declaración jurada.
1.966.	López López, Luis.	
1.967.	López López, Simón.	
1.968.	López Mañoso, Juan Ezequiel.	
1.969.	López Martínez, Juan (D. A.)	
1.974.	López Menacho, Jacobo.	
1.975.	López Mendoza, Manuel .....	Pagos derechos de examen.
1.976.	López Mesigos, Siro.	
1.977.	López Montenegro, Agustín.	
1.978.	López Naranjo, Luis.	
1.979.	López Aliva, Adrián.	
1.980.	López Pardo, José .....	Póliza de tres pesetas.
1.981.	López López Redondo, Jacinto.	
1.982.	López Revilla, Jesús .....	Toda su documentación.
1.983.	López Rodríguez, Antonio .....	Certificados de nacimiento legalizado, penales, fotografías y pago derechos examen.
1.985.	López Romero, Luis.	
1.987.	López Sánchez, Moisés. ....	Pago derechos examen.
1.989.	López Selles, Joaquín.	
1.990.	López Toledo, Manuel .....	Pago derechos examen.
1.991.	López Torrecrosa, Emilio.	
1.992.	López Torrente, Manuel .....	Póliza de tres pesetas.
1.996.	López Uyerdes, José María.	

Número	NOMBRES	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
1.997.	López Vivas, José.	
2.001.	López de Guereño Rey, José María .....	Pago derechos examen.
2.002.	López de los Mozos Cañadas, Antonio.	
2.003.	Lopez Puigcerver Blanco, Luis.	
2.004.	Lorbada Lorenzo, José.	
2.006.	Lorenzo Fernández, Antonio.	
2.007.	Lorenzo Lozano, Nicolás .....	Toda su documentación. excepto certificado adhesión.
2.008.	Lorenzo Rodrigo, Domingo.	
2.009.	Lorenzo Sánchez de Antelo, Antonio .....	Certificado adhesión.
2.010.	Loro Nacarino, Francisco.	
2.011.	Losada Rodríguez, José.	
2.012.	Losada Vidal, José.	
2.013.	Loscertales Rufas, Gregorio .....	Certificados nacimiento, adhesión, penales y pago derechos examen.
2.014.	Lostes Gracia, Lázaro.	
2.016.	Loyo Urbina, Sixto .....	Certificado penales y declaración jurada.
2.018.	Lozano Garrido, Manuel.	
2.019.	Lozano Merino, Faustiniiano .....	Certificado nacimiento.
2.020.	Lucas Aledoni, Francisco.	
2.021.	Lucas Baraona, Mariano de,	
2.022.	Lucas Fernández, Manuel,	
2.024.	Lucas Rosón, Antonio.	
2.025.	Lucas Tabuenca, José de.	
2.026.	Lucendo García, Víctor Jesús.	
2.029.	Luis Sánchez, Antonio.	
2.030.	Lumbreras García, Angel.	
2.031.	Lumbreras Rodríguez, Pablo.	
2.032.	Lumbreras Valiente, Fernando.	
2.033.	Luquero Alonso, Carlos.	
2.034.	Llaca Castañer, Evaristo .....	Certificados de penales, adhesión y pago derechos examen
2.035.	Llamas Regueras, Juan.	
2.036.	Lledo Carpena, Jeharo.	
2.037.	Llenin Hevia, Angel .....	Certificado de nacimiento y pago derechos examen.
2.039.	Llovel Flores José .....	Certificado de penales y pago derechos examen.
2.040.	Llopis Matias, Alvaro .....	Pago derechos examen.
2.043.	Llorca Galiana, Miguel.	
2.044.	Lloret Aveno, Jaime.	
2.046.	Lluch Martínez, Manuel.	
2.048.	Macias Alonso, José María.	
2.051.	Machio Pérez, José.	
2.052.	Madrazo Policampo, Francisco .....	Certificados de adhesión, penales y pago derechos examen.
2.053.	Madrid Alfonso, Joaquín.	
2.055.	Madueño Romero, José .....	Póliza de tres pesetas.
2.056.	Maestre Carlos, Gregorio José.	
2.058.	Maestro Rebaque, Raimundo .....	Pago derechos examen.
2.059.	Maetzu Crespo, Francisco.	
2.060.	Magadán Neira, Carlos Matías Fortunato,	
2.061.	Magaña García, Francisco.	
2.063.	Magariños Brenlla, Manuel .....	Pago derechos examen.
2.064.	Maicas Gómez, Amador .....	Pago derechos examen.
2.067.	Maillo Mendoza, José María .....	Certificado de adhesión y declaración jurada.
2.068.	Maiquez García, Ramiro.	
2.069.	Maira Cabral, Evaristo .....	Certificado de nacimiento.
2.070.	Majan Hervás, Antonio.	
2.072.	Malpartida Astor, Alejandro .....	Certificado de penales, declaración jurada y pago derechos examen.
2.073.	Malla Zamora, Felipe.	
2.074.	Mallo Alonso, Esteban.	
2.075.	Mallo González, Benjamín.	
2.076.	Mallo González, Elias .....	Declaración jurada.
2.077.	Mancebo Fornieles, Manuel.	
2.078.	Mahdillo Garcia, Rafael.	
2.079.	Mangas García, Valentín.	
2.083.	Mantrana Garcia de Paredes, Tadeo.	
2.085.	Manzanque Hernández, Emilio José .....	Pago de derechos de examen.
2.087.	Maqueda Zurita, Ramón .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
2.089.	Marbán Rodríguez, Nicanor,	

Número	NOMBRES	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente.
2.090.	Marco Gonzalo, Rodrigo.	
2.091.	Marcos Alonso, Odón.	
2.092.	Marcos Fernández, Manuel	
2.093.	Marcos Figueras, Leandro.	
2.094.	Marcos Franco, Ramón.	
2.095.	Marcos González, Lorenzo.	
2.096.	Marcos Rivero, Angel.	
2.097.	Marchante Tortosa, Agustín.	
2.098.	Mares Martimor, Joaquín.	
2.099.	Marfil Garrido, José .....	Certificado de penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
2.100.	Margallo Fernández, Ciríaco .....	Certificado de penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.
2.101.	Mariblanca Solano, Lorenzo.	
2.102.	Marín Berbel, Antonio.	
2.104.	Marín García, José María .....	Certificado de penales, adhesión, fotografías y pago de derechos de examen.
2.105.	Marín Pujol, Juan.	
2.106.	Marín Ramírez, Angel.	
2.109.	Marín Villegas, José.	
2.111.	Marina Sáez, Servando .....	Pago de derechos de examen.
2.112.	Mariscal de Gante García Cebadera, Tomás.	
2.114.	Maroto Meno, Julio.	
2.115.	Marqués Urquiaga, José (D. A.).	
2.116.	Márquez Lacasta, Miguel .....	Certificado de penales, adhesión, fotografías y pago de derechos de examen.
2.117.	Márquez Rodríguez, Manuel.	
2.119.	Márquez Vizcaino, Manuel.	
2.121.	Martín Bengoza, Juan.	
2.122.	Martín Benito, Luis .....	Certificado de nacimiento, penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
2.123.	Martín Carrero, Braulio.	
2.124.	Martín Casado, Efigenio.	
2.125.	Martín Cervero, Jesús .....	
2.129.	Martín García, Amador.	
2.130.	Martín García, Jesús.	
2.133.	Martín García, Luis.	
2.134.	Martín García, Luis.	
2.135.	Martín García, Marcelo.	
2.136.	Martín Gómez, Vicente.	
2.137.	Martín González, Cristóbal Enrique (D. A.)...	Pago de derechos examen.
2.138.	Martín Gordón, Francisco .....	Póliza de 150 pesetas y pago de derechos examen.
2.139.	Martín Guijo, José.	
2.140.	Martín Gutiérrez, Nicolás.	
2.144.	Martín Laguna, Fernando .....	Póliza de 3 pesetas y móvil de 0,25.
2.146.	Martín Mariano, Santos Julián.	
2.148.	Martín Martín, Alfonso.	
2.151.	Martín Mesoneros, Manuel.	
2.153.	Martín Mirón, Manuel .....	Certificado de nacimiento, penales y declaración jurada.
2.156.	Martín Pinar, Pedro (D. A.).	
2.157.	Martín Rodríguez, Antonio.	
2.159.	Martín Rodríguez, Frollán.	
2.159.	Martín Rodríguez, Frollán.	
2.160.	Martín Seco, Mauricio .....	Certificado de nacimiento, penales, declaración jurada, fotografía y pago de derechos examen.
2.164.	Martín Villoria, Santos.	
2.165.	Martín de Pozuelo Gómez, Alfonso.	
2.166.	Martínez Alonso, Gregorio.	
2.167.	Martínez Alvarez, Andrés.	
2.169.	Martínez Bueno, Isaac.	
2.171.	Martínez Carralero, Román Claro.	
2.172.	Martínez Castro, Jaime.	
2.174.	Martínez Cornago, Antonio.	
2.176.	Martínez Sirveches, Eloy .....	Certificado de nacimiento, penales y fotografía. Pago de derechos de examen.
2.178.	Martínez Díaz, Rafael.	
2.179.	Martínez Díaz, Saturnino .....	Pago de derechos de examen.
2.180.	Martínez Escribano, Francisco.	
2.181.	Martínez Feo, Fermín.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
2.182.	Martínez Fernández, Antonino.	
2.183.	Martínez Fernández, José.	
2.185.	Martínez Flores, Fernando .....	Certificados de penales, adhesión y declaración jurada.
2.186.	Martínez Gallego, Jerónimo .....	Declaración jurada.
2.187.	Martínez García, Alejandro.	
2.188.	Martínez García, José.	
2.189.	Martínez García, Marcos.	
2.190.	Martínez García, Pedro.	
2.191.	Martínez Gatuellas, José .....	Certificados de penales y adhesión.
2.192.	Martínez Garrayre, José.	
2.193.	Martínez González, Valeriano.	
2.195.	Martínez Gutiérrez, Manuel.	
2.199.	Martínez Lucena, Cristino.	
2.200.	Martínez Martínez, Antonio.	
2.201.	Martínez Menéndez, Estanislao.	
2.202.	Martínez Miguel, Avelino.	
2.203.	Martínez Millán, Pablo.	
2.204.	Martínez Navarrete, Juan .....	Declaración jurada y pago de derechos examen.
2.205.	Martínez Palazón, Ginés (D. A.).	
2.206.	Martínez Palmero, Adolfo .....	Certificado de adhesión, declaración jurada y pago de derechos examen.
2.207.	Martínez Peña, Eduardo.	
2.208.	Martínez Pérez, Eduardo.	
2.209.	Martínez Pérez, Esteban.	
2.210.	Martínez Pérez, Florencio.	
2.211.	Martínez Pérez, José.	
2.212.	Martínez Pinto, Adolfo .....	Certificado de adhesión y justificar derecho a opositar.
2.213.	Martínez Priego, Valentín .....	Certificado de nacimiento, penales, declaración jurada, fotografías y pago derechos examen.
2.216.	Martínez Rodríguez, Emilio.	
2.218.	Martínez Ruiz, Antonio .....	Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
2.219.	Martínez Ruiz, Manuel.	
2.221.	Martínez Sánchez, Jacinto.	
2.222.	Martínez Sánchez, José.	
2.224.	Martínez Soler, Rafael .....	Pago derechos examen.
2.227.	Martínez Vázquez, Eustaquio.	
2.228.	Martínez Vázquez, Leoncio.	
2.229.	Martínez de la Vega, Arturo .....	Todos, excepto certificado de adhesión. Pago derechos examen.
2.230.	Martínez Aedo, Asencio, Miguel.	
2.231.	Martínez Aldea Echarri, Jesús.	
2.232.	Martorell Alorda, Antonio .....	Declaración jurada.
2.233.	Martos y Martos, Juan.	
2.234.	Martos Ollero, Vicente.	
2.235.	Martos Trujillo, José Luis.	
2.236.	Marugán Duque, Pedro (D. A.) .....	Declaración jurada.
2.237.	Marra López Argamasilla, Juan.	
2.239.	Masegosa Martínez, Andrés.	
2.240.	Masegosa Martínez, José Manuel.	
2.242.	Mata Hernández, Joaquín.	
2.248.	Maté García, Luis.	
2.249.	Matea Iñiguez, José.	
2.252.	Mateo Guerrero García, Juan.	
2.253.	Mateos Merlos, Luis Juan.	
2.254.	Mateos Recio, Antonio.	
2.255.	Mateos Romero, Carlos.	
2.256.	Mateos Samaniego, Agapito .....	Certificado de nacimiento y penales.
2.257.	Matesanz Martín Flaviano.	
2.258.	Matías Díez, Godofredo.	
2.259.	Matías Tapia, Nicolás.	
2.261.	Matilla Marcos, Antonio.	
2.262.	Mato Bárcena, Germán .....	Pago de derechos de examen.
2.263.	Mayer Mon, Ricardo .....	Pago de derechos de examen.
2.264.	Mayo Yagüe, Enrique.	
2.265.	Mayol Otalora, Francisco.	
2.268.	Mayoral Pardo, Fermín Esogracias .....	Pago de derechos de examen.

Número

N O M B R E S

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

2.267.	Mayoral Pascual, Moisés.	
2.271.	Mediero Salvados, Rafael.	
2.272.	Medina Cañete, Miguel.	
2.273.	Medina Castillejo, Alfonso.	
2.276.	Medinilla Hernández, Alfredo .....	Certificado de penales y adhesión.
2.279.	Mejías Muñoz, Miguel.	
2.280.	Melendo López, Angel.	
2.281.	Melero Soriano, Marino .....	Certificado de adhesión.
2.283.	Melguizo Puerta, Manuel.	
2.284.	Mella Cacheda, Manuel .....	Certificado de nacimiento.
2.287.	Mencia Pastrana, Fidel.	
2.289.	Méndez Pérez, Juan Manuel .....	Certificado de nacimiento y penales.
2.290.	Mendieta Aguirre, Blas.	
2.291.	Mendoza Ortiz Villajos, Juan .....	Pago de derechos de examen.
2.293.	Méndez Cabeza, José.	
2.294.	Méndez González Quijano, Félix Felipe.	
2.296.	Mercader Mercader, José.	
2.297.	Merida Pastor, José María.	
2.299.	Merinero Pérez, Hilario .....	Póliza de 1,50 pts., certificados de nacimiento y penales.
2.300.	Merino Manjón, Pedro.	
2.304.	Mesguer Fernández, Julián.	
2.305.	Mesquida Juan, Gabriel.	
2.306.	Mestre Costa, Antonio.	
2.307.	Mico Fernández, José.	
2.308.	Mielgo Rodríguez, Honorino.	
2.310.	Miguel Berzosa, Gregorio.	
2.311.	Miguel Mancocho, Vicente .....	Certificado de adhesión.
2.314.	Miguel del Corral Miguel del Corral, Sebastián	
2.316.	Millán Paricio, Antonio .....	Declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
2.318.	Millán Rozas, Vicente.	
2.319.	Minguens Rodríguez, Tomás.	
2.321.	Mínguez Yanguas, Napoleón .....	Toda la documentación y pago derechos examen.
2.322.	Miñambres Ferrera, José.	
2.323.	Mir Mir, Gabriel.	
2.325.	Mira Rivas, Santiago.	
2.326.	Miyalics Agbadin, Alfredo.	
2.328.	Miranda Carrillo José.	
2.329.	Miras Trabalón José.	
2.330.	Mirasierras Trinidad Cecilio.	
2.331.	Miró Piza, Bartolomé.	
2.332.	Miró Roca, Tadeo.	
2.333.	Miyares Duque, Alejandro.	
2.334.	Moa Fernández, Manuel.	
2.335.	Moar Vázquez, Jesús María.	
2.337.	Molina Barrasa, Gerardo.	
2.338.	Molina Borrego, Félix.	
2.339.	Molina Camacho, Agustín.	
2.340.	Molina González, Manuel.	
2.341.	Molina López, Miguel.	
2.342.	Molina Lozano, Luis.	
2.343.	Molina Martínez, Pedro.	
2.347.	Molinero Fernández, Teófilo.	
2.349.	Moltó Vázquez, Carlos.	
2.351.	Monbranc Lasara, Jerónimo.	
2.352.	Monasterio Sancho, Perpetuo .....	Póliza de tres pesetas, certificado de adhesión, declaración jurada y pago de derechos examen.
2.354.	Monedero Navalón, Ramón .....	Póliza de tres pesetas y móvil de 0,25.
2.356.	Monesma Camas, José.	
2.357.	Monreal Rubio, Pedro .....	Póliza de 1,50 pesetas.
2.359.	Montenegro Delgado, Ernesto.	
2.360.	Montero Cuadrado, Florentino (D. A.) .....	Certificados penales, nacimiento, adhesión y pago derechos examen.
2.361.	Montero Díez, Ricardo.	
2.362.	Montero Fraile, José.	
2.364.	Montero Montero, Cristóbal.	
2.365.	Montero Seoane, Manuel.	
2.368.	Montes de Aza, Luis (D. A.) .....	Póliza de tres pesetas.

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
2.367.	Montes Gómez, Antonio.	
2.368.	Montes Ortega, Manuel.	
2.369.	Montesino Sequien, Félix.	
2.370.	Montiel Llorens, Aureliano.	
2.371.	Montiel Llorens, Edmundo.	
2.373.	Montosa Salcedo, Carlos .....	Pago derechos examen.
2.375.	Montoya Aparicio, Wilhelmino Aquiles.	
2.376.	Monzón Nicolay, Agustín.	
2.377.	Mor Esriche, Emilio.	
2.378.	Mora Servera, Antonio .....	Certificado de penales y adhesión al G. M. N.
2.379.	Moracia Medrano, Timoteo .....	Certificado de adhesión.
2.381.	Moragues Vidal, Mateo .....	Pago de derechos de examen.
2.383.	Moraleja Ceniza, Sixto.	
2.384.	Morales Herranz, Francisco.	
2.385.	Morales Mazo, Antonio.	
2.386.	Morales Monteño, Manuel María .....	Una fotografia.
2.387.	Morales Muñoz, Pedro.	
2.388.	Morales Pero, Dionisio.	
2.390.	Morán Echevarría, Agustín.	
2.391.	Morante Gómez, Jesús.	
2.392.	Morato Martín, Antonio (D. A.).	
2.395.	More Esteban, Eduardo .....	Pago de derechos de examen.
2.397.	Moreno Verdugo, Francisco.	
2.398.	Moreno Calixto, Emilio Augusto .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.399.	Moreno Campoamor, Rafael.	
2.401.	Moreno Dominguez, Manuel .....	Pago de derechos de examen.
2.402.	Moreno Echevarría, Antonio .....	Reintegro certificado de nacimiento.
2.403.	Moreno Fernández, Aniano.	
2.405.	Moreno García, Manuel .....	Pago de derechos de examen.
2.410.	Moreno Muñoz, Julio.	
2.413.	Moreno Pérez, Federico.	
2.414.	Moreno Pérez, Juan Antonio.	
2.415.	Moreno Pérez, Román (D. A.).	
2.416.	Moreno Pérez Valdivia, Eduardo .....	Pago de derechos de examen.
2.419.	Moreno Sánchez, José.	
2.420.	Moreno Sanz, José.	
2.421.	Moreno Soto, Francisco .....	Pago de derechos de examen.
2.422.	Moreno de Cisneros Calvo Rubio, Alejandro.	
2.423.	Morete Martínez, Jesús.	
2.424.	Morilla Cortés, Pedro.	
2.425.	Morilla Pérez, Adonais .....	Pago de derechos de examen.
2.426.	Moro Vigal, Antonio.	
2.427.	Moro Vigal, Julio.	
2.429.	Moruno Rodríguez, Manuel.	
2.430.	Mosquera Rodríguez, Pablo .....	Certificados de penales, declaración jurada y pago derechos examen.
2.431.	Motta Melián, Adolfo.	
2.432.	Motto Ayora, Francisco.	
2.433.	Mouronte Fernández, Jesús .....	Certificados de nacimiento, adhesión, fotografías y pago de derechos de examen.
2.434.	Moya Collado, Guillermo.	
2.435.	Moya Chamorro, Francisco Javier de.	
2.436.	Moya Julia, Antonio.	
2.437.	Moya Miranda, Vidal.	
2.438.	Moya Pérez, Domingo Antonio.	
2.439.	Moyano Rosales, Manuel.	
2.440.	Moyron Durán, José.	
2.441.	Muñíos Bernard, Luis .....	Pago de derechos de examen.
2.442.	Muñíos González, José Apolinar.	
2.443.	Municio Gómez, Patricio José.	
2.444.	Muntañola Casaos, Manuel.	
2.445.	Munuera Vigara, Enrique.	
2.446.	Muñiz Corchuelo, Miguel .....	Certificados de nacimiento, penales y declaración jurada.
2.447.	Muñiz Soza, Cesáreo.	
2.448.	Muñoz Aranda, Miguel .....	Pago derechos de examen.
2.449.	Muñoz Bcjarano, Mariano.	

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
2.450.	Muñoz Camacho, Esteban.	
2.451.	Muñoz Corviño, Luis .....	Instancia, declaración jurada y pago derechos de examen.
2.453.	Muñoz Domínguez, Vidal.	
2.454.	Muñoz Gutiérrez, Angel .....	Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
2.455.	Muñoz Jiménez, Luis.	
2.456.	Muñoz Lillo, Nicolás .....	Pago de derechos de examen.
2.458.	Muñoz Muñoz, Fernando.	
2.459.	Muñoz Otero, Fernando.	
2.460.	Muñoz Pérez, Nicolás.	
2.461.	Muñoz Rodríguez, Emilio.	
2.462.	Muñoz Torquemada, Daniel.	
2.463.	Muñoz Torres, Antonio .....	Certificados de nacimiento, penales, adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, declaración jurada y pago de derechos examen.
2.464.	Muñoz Vega, Antonio.	
2.465.	Muñoz de la Espada Garáu, Jesús.	
2.466.	Mur Linares, Ricardo.	
2.467.	Murias Buerba, José María.	
2.468.	Muruzábal Otazu, José.	
2.469.	Nadal Bailón, Antonio.	
2.470.	Naranjo López, José.	
2.471.	Navajas Martínez, Rafael.	
2.472.	Navarro del Aguila, Antonio José.	
2.473.	Navarro Gallego, Antonio.	
2.477.	Navarro García, Luis.	
2.478.	Navarro Garriga, José María.	
2.479.	Navarro Nieto, Enrique.	
2.480.	Navarro Soubrier, Federico.	
2.481.	Navarro Teulón, Alfonso.	
2.482.	Nebreda Antón, David.	
2.483.	Nebreda Pineda, Carlos.	
2.484.	Negro Castro, Juan .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
2.486.	Nerpell Moya, Enrique.	
2.487.	Nestares Gallego Díaz, José.	
2.490.	Nicolás Ramo, Francisco José de.	
2.491.	Nicolás Sánchez, Antonio .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.492.	Nicolás de San Nicolás, Antonio.	
2.493.	Nieto Alonso, José .....	Pago de derechos de examen.
2.494.	Nieto Funcia, Alfredo .....	Certificado de nacimiento, penales, adhesión al G. M. N., declaración jurada, póliza de 1,50 pts. y pago de derechos de examen.
2.495.	Nieto García, Pedro.	
2.498.	Nieto Ojeda Valentín (D. A.) .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.499.	Nieto Peinado, Cristino. (D. A.)	
2.500.	Nieto Rivas, Enrique. (D. A.)	
2.502.	Niño Díez, Pablo.	
2.506.	Núñez Acuña, Ricardo.	
2.510.	Núñez Mancebo, Balbino.	
2.512.	Núñez de Castro Guerrero, Rafael.	
2.513.	Ocaña Gerardo, Daniel.	
2.514.	Ocete Bermúdez, Francisco .....	Certificado de penales, adhesión, declaración jurada, dos pólizas de 3 pts. y pago de derechos de examen.
2.517.	Ogayar Garrido, Francisco.	
2.518.	Ojeda Amigo, José .....	Certificado de nacimiento legalizado.
2.520.	Olalla Mediavilla, Félix.	
2.522.	Olazábal Batolomé, Eduardo.	
2.523.	Olivares Martín, Justo Claudio.	
2.529.	Oliveres Orduña, Ramón .....	Pago de derechos de examen.
2.531.	Olmedo Bernal, Antonio .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
2.532.	Olmedo Mohino, Eloy.	
2.534.	Olmo Maldonado, Alfonso.	
2.535.	Olza Rodríguez, Marcelo .....	Declaración jurada.
2.536.	Omiste Avellana, Antonio.	
2.537.	Ona Urrea, Javier.	
2.540.	Ordóñez Barrientos, Gabriel.	
2.541.	Ordóñez Pérez, José.	
2.543.	Ordovas Marco, Manuel .....	Certificados de nacimiento, penales, adhesión y declaración jurada.

Número

NOMBRES

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

2.544. Orduña Martín, José Manuel.  
 2.545. Orejón Matallana, Luis.  
 2.546. Orellana García, Francisco .....  
 2.547. Orenge Martínez José .....  
 2.548. Orense Rosende, Juan Antonio.  
 2.550. Oro Alvero, José.  
 2.552. Ortega Beamud, Carlos.  
 2.555. Ortega Garrido, Ramiro.  
 2.556. Ortega Gutiérrez, Damián.  
 2.557. Ortega Lobón, Modesto.  
 2.558. Ortega Mazuecos, Adolfo .....  
 2.559. Ortega de Miguel, Julio.  
 2.560. Ortega Morante, Antonio (D. A.) .....  
 2.563. Ortiz Carrero, Rafael.  
 2.564. Ortiz Fernández, Juan Antonio.  
 2.565. Ortiz García, Miguel.  
 2.568. Ortiz Ruiz, Diego.  
 2.570. Ortiz de la Tabla López, Manuel.  
 2.571. Ortiz de Urbina Garayalde, Pedro.  
 2.572. Osacar Delgado, Julián.  
 2.574. Osorio Santos, Antonio.  
 2.576. Otero Diez, José.  
 2.577. Otero del Valle, Julián.  
 2.578. Otero González, Antonio.  
 2.581. Otto Lardies, Carlos Manuel de.  
 2.582. Oyarbide Gárate, Angel María.  
 2.583. Oyonarte Lancha, Emilio.  
 2.584. Pablo Prieto, Carlos de.  
 2.585. Carlos Greca, Eduardo de.  
 2.587. Pacheco Espino, José .....  
 2.588. Pacheco González, Julián.  
 2.589. Pacho Herrera, Antonio.  
 2.591. Páez Casado, Mariano.  
 2.592. Páez Casado, Nicomedes .....  
 2.594. Páez García, Cristóbal .....  
 2.595. Páez García, Francisco .....  
 2.596. Páez Sanz, Andrés.  
 2.597. Page Serna, Alberto .....  
 2.598. Pago Villalbi, Vicente .....  
 2.600. Palacín Martínez, Julio .....  
 2.601. Palacio Rodríguez, Angel del.  
 2.604. Palacios Varona, Pedro.  
 2.605. Palaó Martialay, Elías.  
 2.607. Palenzuela Trullós, José Miguel.  
 2.608. Palet Quintanilla, Carlos .....  
 2.609. Palomes Borrás, Juan.  
 2.610. Palomo de la Vallina, Eloy Gonzalo.  
 2.611. Palop Marín, José Antonio (D. A.) .....  
 2.614. Pallarés Vázquez, Enrique (D. A.).  
 2.615. Pallarés Vázquez, Manuel.....  
 2.616. Pan Viqueira, Juan (D. A.).....  
 2.618. Pancorbo Campos, Juan Francisco  
 2.619. Paniagua Pérez, Antonio.....  
 2.620. Paniagua Sánchez, Pedro Nolasco  
 2.621. Para Ródenas, Manuel.  
 2.622. Parada Maneiro, Emilio.....  
 2.623. Paradela Rego, Ramón.  
 2.624. Paramio Corchero, Florián Luis.  
 2.626. Pardo Grufiro, Juan José.  
 2.628. Pardo Ibarra, Enrique.  
 2.629. Pardo Núñez, Manuel.  
 2.630. Pardo Pedregal, Sixto.  
 2.631. Pardo Rodríguez, Alvaro.  
 2.633. Paredes Marín, Juan.  
 2.635. Pareja Zapata, Jacinto José.  
 2.638. Parodi Artal, Luis.  
 2.639. Parra Morera, Ricardo.  
 2.640. Parra Peinado, Bernardino.

Falta póliza de 3 pesetas  
 Certificado de adhesión al G. M. N.

Certificado de adhesión y declaración jurada.

Pago de derechos de examen.

Declaración jurada.

Certificado de adhesión al G. M. N.  
 Certificado de nacimiento legalizado.  
 Certificado de nacimiento y adhesión al G. M. N.

Certificado de adhesión al G. M. N.  
 Certificado de adhesión al G. M. N.  
 Pago de derechos de examen.

Certificado de nacimiento y penales.

Pago de derechos de examen.

Una fotografía y pago de derechos de examen.  
 Toda la documentación y derechos de examen (pago).

Toda la documentación y derechos de examen (pago).



Número

NOMBRES

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

2.641.	Parra Rodríguez, Vicente.	
2.642.	Parra Vallejo, Emiliano.	
2.644.	Parrado Fernández, Antonio.	
2.645.	Párraga Casanova, Francisco.....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.646.	Pascual Arnáiz, Anacleto.	
2.647.	Pascual Carrascal, Julián (D. A.).	
2.648.	Pascual Gutiérrez, Diego.....	Declaración jurada y pago de derechos de examen,
2.649.	Pascual Rodríguez, Alberto	
2.650.	Pascual Sánchez, José.	
2.651.	Pastor Carrizosa, Herminio Waldo.	
2.652.	Pastor Jiménez, José María (D. A.).....	Pago de derechos de examen y reintegro en todos los documentos.
2.653.	Pastor Jiménez, Rafael	
2.654.	Pastor López, José.	
2.655.	Pastor Muñoz, Juan.	
2.657.	Pastor Vázquez, Melquíades Manuel.	
2.658.	Paul Gracia, Demetrio.	
2.660.	Paz Rufo, José.....	Certificado de penales y una fotografía.
2.661.	Peces Muñoz, Fructuoso.	
2.663.	Pedre Gómez, Juan de.....	Justificar el derecho a opositar.
2.664.	Pedrer Antich, José.	
2.665.	Pedrosa Pérez, Benito.	
2.666.	Peiró Artal, Baltasar.	
2.667.	Peiró Escrivá, Salvador.	
2.668.	Peláez Bustos, Ricardo.....	Certificado de adhesión al G M. N.
2.669.	Peláez Sáez, Fernando .....	Certificado de nacimiento y declaración jurada.
2.670.	Peláez Sánchez, José.	
2.671.	Peláez Vega, Francisco.....	Pago de derechos de examen.
2.672.	Pelayo Ruiz, Antonio.	
2.673.	Pellegrini Guinea, José Luis.	
2.675.	Penedo Pato, Venerando José.	
2.676.	Penella Sancho, José Luis.	
2.677.	Peña Castilla, Mario de la.	
2.678.	Peña Ruiz, José María.	
2.681.	Peraita Cuesta, Fernando.	
2.682.	Perales Aparicio, Diego Manuel.	
2.683.	Perales Marcelino, José Luis.	
2.685.	Perdiguero Martínez, Felipe.	
2.687.	Pereda Calleja, Agustín.....	Certificado de adhesión al G M. N.
2.688.	Pereda Godos, Eustasio Domingo.	
2.689.	Pereira Hevello, Antonio.....	Certificado de penales.
2.690.	Pérez Avizanda, Agustín.	
2.691.	Pérez Arcos, Angel.	
2.696.	Pérez Belmonte, Juan.	
2.698.	Pérez Calzada, Angel.	
2.700.	Pérez Cervero, Amado .....	Certificado de nacimiento.
2.702.	Pérez Díaz, Manuel .....	Certificado de nacimiento y penales.
2.703.	Pérez Díaz, Rafael.	
2.700.	Pérez Fernández, Angel.	
2.708.	Pérez Hilario, Isidoro.	
2.709.	Pérez Iglesias, Adolfo.	
2.710.	Pérez Jiménez, Enrique.....	Certificado de adhesión al G. M. N., pago de derechos de examen y justificación documental de Oficial provisional.
2.711.	Pérez Lenza, José.	
2.713.	Pérez Martín, Pablo.....	Pago de derechos de examen.
2.714.	Pérez Martínez, Eusebio.	
2.715.	Pérez Martínez, Jacinto.	
2.717.	Pérez Mejías, Pedro.	
2.718.	Pérez Merino, Serafín.	
2.719.	Pérez Monzo, Rafael.	
2.721.	Pérez Moya, Manuel.	
2.723.	Pérez Ons, Jesús.	
2.724.	Pérez Pascual, Manuel.	
2.725.	Pérez Pérez, José.....	Certificado de adhesión al G M. N.
2.726.	Pérez Pérez, Mariano.	
2.727.	Pérez Pina, Francisco.....	Certificados de adhesión al G. M. N. declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.

Número

N O M B R E S

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

2.728. Pérez Pombero, Miguel .....  
 2.729. Pérez Raimúndez, Lucio.  
 2.730. Pérez Reguiera, Antonio.  
 2.731. Pérez Rey, Joaquín.  
 2.732. Pérez Robles, Manuel.  
 2.733. Pérez Rodríguez, Baldomero.  
 2.735. Pérez Rodríguez, Manuel.  
 2.738. Pérez Rueda, Joaquín.  
 2.739. Pérez Sáenz, Antonio.  
 2.740. Pérez Sánchez, Alfredo.  
 2.741. Pérez Sánchez, Angel.  
 2.742. Pérez Soria Francisco.  
 2.747. Pérez Trujillo, Enrique.  
 2.749. Pérez Batallón López, Alfonso de .....  
 2.750. Pérez Lucas Izquierdo, José.  
 2.751. Pérez Muelas Cánovas, José.  
 2.752. Pérez Olivares Fuentes, Guillermo.  
 2.753. Pérez de Salcedo Benito, Julio .....  
 2.754. Peromingo Martínez, Isacio.  
 2.755. Perpiña Fabregat, Camilo.  
 2.757. Pi Aguado, Joaquín.  
 2.758. Pico Berzosa, Honorio .....  
  
 2.759. Piedras Melero, Manuel.  
 2.760. Pillado Aguado, Valentín.  
 2.762. Pinedo Redondo, Julián de.  
 2.766. Pino Leiva, Joaquín .....  
 2.767. Pinos Pinos, Antonio.  
 2.769. Piqueras Viedma, José María.  
 2.771. Piris Gil, Marcial.  
 2.773. Plajas Peraferer, Lorenzo.  
 2.774. Planas Iliteras Pedro .....  
  
 2.776. Plaza Avila, Manuel de la.  
 2.777. Plaza Blanco, Felipe.  
 2.778. Plaza Caballo, Luis Enrique.  
 2.779. Plaza Jiménez, Pedro.  
 2.780. Plaza Lorena, Anóres Antonio.  
 2.781. Pliego Martínez, Carlos.  
 2.782. Poblaciones Román, Cristóbal.  
 2.783. Polanco Muñoz, José.  
 2.784. Polo Camacho, Alejandro.  
 2.785. Polo Fernández, Baldomero.  
 2.787. Polvorosa Jiménez, Vicente.  
 2.788. Pollos Redondo, Manuel.  
 2.789. Pombo Sánchez, Leopoldo.  
 2.790. Pomares Luque, Rogelio.  
 2.791. Pons Pérez, José.  
 2.792. Portabales Garabatos, Eduardo.  
 2.794. Portillo Arija, Julio.  
 2.795. Portillo Martín, Emilio.  
 2.796. Porto López, Juan.  
 2.797. Pórtoles de la Cruz, Justo.  
 2.798. Portugal Martín, José.  
 2.800. Posada Sáenz de Santa María, Isidoro.  
  
 2.801. Pousa Candedo, Benigno .....  
 2.802. Poveda Benedi, Adrián.  
 2.803. Poveda Benedi, Remigio.  
 2.804. Poveda Fernández, Demetrio.  
 2.805. Poyatos Paje, Marcelino.  
 2.807. Pozo Galera, Rafael.  
 2.808. Pozo Martínez, Carlos del.  
 2.809. Pozo Rodríguez, Juan .....  
 2.811. Prada Canillas, Luis.  
 2.812. Prada Olangua, Manuel.  
 2.813. Prada Rodríguez, Julio César.  
 2.814. Prada Sampedro, José.

Fotografías.

Fotografías.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Certificado de penales, declaración jurada y pago de derechos de examen.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Certificados de nacimiento, penales y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

Certificado de adhesión al G. M. N. y pago de derechos de examen.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
2.815.	Prado Moreno, Filemón.	
2.816.	Prado Unanue, Fernando.	
2.818.	Prado Valtierra, José.	
2.819.	Prados Claros, Miguel .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.820.	Prats Furio, Francisco .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.821.	Prat Millat, José.	
2.822.	Prieto Berlana, Juan.	
2.823.	Prieto Calvo, Rafael.	
2.824.	Prieto Domínguez, Manuel Antonio.	
2.828.	Prieto Fuente, Francisco.	
2.829.	Prieto López, Miguel .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
2.830.	Prieto Prada, Celedonio .....	Certificado de antecedentes penales y de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.
2.831.	Prieto Romero, Ramón.	
2.832.	Prieto Santos, Rafael.	
2.834.	Príncipe López, Angel.	
2.837.	Puerta Cabrera, Arisóbulo .....	Certificados de nacimiento, de penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
2.839.	Pujalras Canals, Luis.	
2.840.	Pulido Ramos, Felicitimo .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
2.841.	Puig Escuder, Manuel.	
2.842.	Quecedo Calvo, Pablo .....	Certificado de penales y declaración jurada.
2.843.	Qucipo Sánchez, Jerónimo .....	Certificado de penales, de adhesión al G. M. N. y toda la documentación y pago de derechos de examen.
2.845.	Quero Mingorance, Juan .....	Certificados de penales, adhesión al G. M. N., declaración jurada y pago de derechos de examen.
2.846.	Quesada López, Adolfo .....	Certificado de adhesión.
2.847.	Quesada Parras, Damián.	
2.848.	Quetglas Tous, Luis.	
2.849.	Quilez Jaria, Dionisio.	
2.850.	Quintana Conde, Manuel.	
2.851.	Quintana García, Angel.	
2.852.	Quintano Ripollés, Alfonso.	
2.856.	Quiroga Curiel, Augusto.	
2.857.	Rabasco Melero, Miguel.	
2.859.	Rafael Millán, Manuel .....	Declaración jurada.
2.860.	Rafael Rodríguez, Benito.	
2.861.	Raimundo Moya, Francisco José.	
2.862.	Ramas Torrubia, José María .....	Pago de derechos de examen.
2.863.	Ramírez Adán, Francisco.	
2.864.	Ramírez Amengual, José.	
2.866.	Ramírez López, Juan José.	
2.867.	Ramírez Morales, Dulce Néstor (D. A.)	
2.868.	Ramírez Rodríguez, Cayetano.	
2.870.	Sánchez, Andrés Pedro.	
2.871.	Ramírez Verdes Montenegro, Rodrigo.	
2.872.	Ramírez Villalgordo, Carlos.	
2.873.	Ramírez Villalgordo, Francisco.	
2.875.	Ramón Gómez, Francisco .....	Declaración jurada.
2.877.	Ramos Alvarez, Eloy .....	Todos los documentos y pago de derechos de examen.
2.878.	Ramos de Andrés, Emiliano.	
2.879.	Ramos Ayerbe, Gabriel.	
2.881.	Ramos Barranto, Eulogio.	
2.882.	Ramos Berenguer, Cayetano.	
2.883.	Ramos Boda, Cruz.	
2.884.	Ramos Cantalapiedra, Salvador.	
2.886.	Ramos Diez, Miguel.	
2.888.	Ramos Lozano, Francisco.	
2.890.	Ramos Muñoz, Francisco.	
2.892.	Ramos Podadera, Pedro.	
2.894.	Ramos Serrano, Moisés.	
2.898.	Real Vélez, Arturo.	
2.899.	Rebolleda Maillos, Gregorio.	
2.901.	Recio Diez, José.	
2.902.	Recio Fernández, Juan (D. A.)	
2.904.	Recio Sandoval, Félix .....	Certificado de acta de nacimiento.
2.906.	Rech Navarro, José.	
2.907.	Reche Gómiz, Pedro .....	Falta una fotografía.

Número

N O M B R E S

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

2.908. Reche Solá, Benito.  
 2.909. Redondo Cabeza, Abilio.  
 2.910. Redondo Carril, José Manuel.  
 2.911. Redondo Piquenque, Antonio (D. A.) .....  
 2.912. Redondo Taboada, Pablo Antonio.  
 2.913. Regalado González, Francisco.  
 2.914. Rego Puente, José .....  
  
 2.916. Reig Martín, Guillermo.  
 2.917. Reina Rueda, Juan.  
 2.918. Renáu Andréu, Salvador .....  
 2.920. Requena Díaz, Luis.  
 2.921. Resel Maceira, Luis.  
 2.922. Retamar Loza, Pedro.  
 2.924. Revuelta Revuelta, Luis Joaquín.  
 2.925. Revuelto Merino, Fernando Manuel.  
 2.926. Rey Castelló, José.  
 2.927. Rey Lado, Manuel.  
 2.930. Reyes Hernández, Luis.  
 2.931. Riaza Ballesteros, Narciso.  
 2.932. Riaza Ortega, Francisco.  
 2.933. Rivas de la Cueva, Bartolomé.  
 2.937. Rico Garzón, Vicente .....  
 2.938. Rico Jiménez, Ramón .....  
 2.940. Rico Rouaud, Rafael.  
 2.941. Riolo Pardal, Enrique (D. A.) .....  
 2.943. Riezu Echevarría, Teodoro.  
 2.944. Rigo Vallbona, José.  
 2.945. Rincón García, Feliciano .....  
 2.946. Río Berrocal, José.  
 2.947. Río Crespo, Domiciano del.  
 2.948. Río López, Juan del.  
 2.949. Río Martín, Francisco del.....  
  
 2.950. Río Pérez, Antonio del.  
 2.951. Río del Río, Vivencio del.  
 2.953. Ríos Sánchez del Puerto, Florencio de los.  
 2.954. Ríos Sánchez del Puerto, Julián.  
 2.955. Rioyo Santamaría, Luis.  
 2.956. Ripoll de la Pena, José.....  
 2.957. Riscos Gómez, Agustín.....  
 2.958. Risueño Toribio, Paulino.....  
 2.960. Rivas Sainz de la Torre, Rafael  
 2.961. Rivera Preciado, Rafael.  
 2.962. Rivero Miguel, Luis del.  
 2.963. Rivero Villanova, Manuel.....  
 2.964. Rives Marqués, Bernardo.  
 2.965. Roa Alonso, José Miguel.  
 2.966. Roales Nieto Gómez, Leopoldo.  
 2.967. Robledo Aguilar, Manuel.  
 2.968. Robles Díaz, Antonio Florencio.  
 2.969. Robles Rodríguez, Manuel.....  
  
 2.970. Rocamora Gaona, Antonio.  
 2.973. Ródenas Ródenas, Basilio.....  
  
 2.974. Rodero Lafarga, Segismundo.  
 2.975. Rodero Rodero, Vicente.  
 2.977. Rodrigo Velasco, Manuel.  
 2.978. Rodríguez Algara, Antonio.  
 2.979. Rodríguez Alonso, Francisco.  
 2.980. Rodríguez Alonso, José.....  
  
 2.982. Rodríguez Alvarez, Constante.  
 2.983. Rodríguez Aranda, José.  
 2.985. Rodríguez Bernal, Enrique.  
 2.987. Rodríguez Cabanzo, José.  
 2.988. Rodríguez Callejón, José Luis.

Pago de derechos de examen.

Certificado adhesión al G. M. N., declaración jurada y pago de derechos de examen.

Pago de derechos de examen.

Faltan tres pólizas de 3 pesetas y tres de 1,50 pesetas.  
 Pago de derechos de examen.

Declaración jurada.

Pago de derechos de examen.

Certificados de penales, de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.

Certificado de nacimiento.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Pago de derechos de examen y declaración jurada.

Declaración jurada.

Certificados de nacimiento, penales y de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

Derechos de examen y todos sus documentos, excepto certificado de adhesión al G. M. N.

Certificado de nacimiento, declaración jurada y pago de derechos de examen.

Número	N O M B R E S
2.989.	Rodríguez Cantero, Miguel .....
2.991.	Rodríguez Carrascosa, Basilio .....
2.992.	Rodríguez Diez, Carmelo .....
2.993.	Rodríguez Escanciano, Antonio.
2.994.	Rodríguez Estévez, Rafael.
2.995.	Rodríguez Fernández, Anselmo.
2.996.	Rodríguez Fernández, Aurelio.
2.999.	Rodríguez Fernández, Jesús.
3.000.	Rodríguez Fernández, José.
3.003.	Rodríguez García, Alejandro.
3.004.	Rodríguez García, Enrique.
3.005.	Rodríguez García, Vicente.
3.006.	Rodríguez González, Antonio.
3.011.	Rodríguez González-Posada, Armando.
3.012.	Rodríguez Hernández, Eliseo.
3.013.	Rodríguez Hernández, Francisco .....
3.015.	Rodríguez Hernández, Rufino.
3.016.	Rodríguez de la Iglesia, Valentín.....
3.017.	Rodríguez Jiménez, Cesáreo.
3.018.	Rodríguez Lasala, Rafael.
3.019.	Rodríguez Llanos, Gabriel.
3.020.	Rodríguez Llanos, Luis.
3.021.	Rodríguez Malillos, Angel.
3.022.	Rodríguez Marco, José.
3.023.	Rodríguez Moreno, Rafael.....
3.024.	Rodríguez Núñez, José.
3.025.	Rodríguez Olmo, Pompeyo.
3.027.	Rodríguez Pérez, Luis.
3.032.	Rodríguez Rodríguez, Emilio.
3.033.	Rodríguez Rodríguez, José.
3.034.	Rodríguez Rodríguez, Silo.
3.036.	Rodríguez Salinas, Francisco,
3.037.	Rodríguez Sánchez, Félix.
3.038.	Rodríguez Sánchez, Santos.
3.041.	Rodríguez Vázquez, Juan José .....
3.042.	Rodríguez Vicente, Dionisio.
3.043.	Rodríguez Yagüe, José Lucas.
3.044.	Rodríguez Yaguez, Antonio.
3.045.	Rodríguez Zamorano de Cortes, Luis.
3.046.	Rodríguez de Castro Alonso, José.
3.047.	Rodríguez de la Flor y Rodríguez Villamil, Ramón Luis.
3.048.	Rodríguez de Tembleque Rodríguez de Tem- bleque, Manuel.
3.050.	Roig Araújo, Manuel .....
3.051.	Roig Dolz, José María.
3.052.	Roig Serra, Manuel .....
3.053.	Rojas Llorente, Felipe .....
3.054.	Rojas Moreno, Rafael .....
3.055.	Rojas Palacios, Emilio.
3.056.	Rojas Rodríguez, Jesús.
3.057.	Roldán Fuentes, José.
3.058.	Roldán García, Eugenio.
3.059.	Roldán Llorente, Eugenio.
3.061.	Román Prieto, Emilio.
3.062.	Román Tarodo, Abelardo.
3.063.	Romero Alvarez, Alvaro.
3.065.	Romero Barco, Alfredo .....
3.066.	Romero Carrillo, Manuel.
3.068.	Romero González Peredo, Emilio .....
3.069.	Romero Herra Fernando.
3.071.	Romero Lloveras, Francisco .....

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
Certificados de penales de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
Pago de derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Certificado de adhesión al G. M. N.
Certificados penales, adhesión al-G. M. N., declaración jurada, fotografías y pago derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Certificado penales y declaración jurada.
Certificado penales, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
Certificado de adhesión al G. M. N.
Faltan nueve pólizas de 3 pts., una de 1,50 pts., dos móviles de 0,25 pts. y pago derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Certificado de adhesión al G. M. N. y pago de los derechos de examen.

Número

NOMBRES

- 3.073. Romero Rodríguez, Jonás .....
- 3.074. Romero, Francisco.
- 3.076. Romero de Ugaldezubiaur, Ricardo.
- 3.077. Ron Francos, Pedro Nolasco.
- 3.079. Rosa Fernández, Agapito.
- 3.080. Rosa Fernández, José.
- 3.082. Rosa Monge, Andrés.
- 3.083. Rosado Alvarez de Sotomayor, José.
- 3.085. Rovira Pujol, Enrique.
- 3.088. Ruano Vázquez, Carlos.
- 3.089. Rubia Camacho, Manuel la.
- 3.090. Rubiera Suárez, Saturnino.
- 3.091. Rubio Almada, José.
- 3.092. Rubio Casero, José.
- 3.094. Rubio Courtoy, Angel .....
- 3.095. Rubio Chaca, Alfredo.
- 3.096. Rubio Gómez Gordo, Fermín.
- 3.097. Rubio González, Antonio.
- 3.098. Rubio Jaraba, Leovigildo.
- 3.099. Rubio López, José.
- 3.100. Rubio de Manzanares Muñoz, Francisco.
- 3.108. Rueda Vallejo, Cosme.
- 3.109. Rufas Giral, Nicolás.
- 3.111. Ruibal Jaumar, Manuel.
- 3.112. Ruiz Augustin, Francisco .....
- 3.113. Ruiz Ayuso, Julián.
- 3.114. Ruiz Barriocanal, Angel.
- 3.116. Ruiz Calvache, Eduardo.
- 3.118. Ruiz Cañedo, Manuel .....
- 3.119. Ruiz Catarineu, Emilio. (D. A.)
- 3.120. Ruiz Catarineu, Joaquín.
- 3.122. Ruiz Eulogio, Bartolomé .....
- 3.124. Ruiz Fernández, Arturo (D. A.) .....
- 3.127. Ruiz Ibáñez, Enrique.
- 3.128. Ruiz de Lezana, Joaquín.
- 3.131. Ruiz Martínez, Jesús .....
- 3.132. Ruiz Martínez, Sebastián .....
- 3.134. Ruiz Montoro, Ramón.
- 3.135. Ruiz Navarro, Carlos.
- 3.136. Ruiz Pedraja, Gabriel .....
- 3.138. Ruiz Ruiz, Antonio .....
- 3.140. Ruiz Sánchez, Florentino .....
  
- 3.141. Ruiz Sánchez, José.
- 3.143. Ruiz Sotillo, Ignacio.
- 3.145. Ruiz Vicente, José .....
- 3.146. Ruiz Yáñez, Isicio.
- 3.147. Ruiz Yáñez, Juan.
- 3.151. Saa Sánchez, Angel.
- 3.152. Saavedra Villaescusa, Miguel .....
- 3.154. Sádaba Sanfrutos, Rafael.
- 3.155. Sáez Escudero, Marcelino.
- 3.156. Sáez Ruiz, Angel.
- 3.158. Sagredo Morales, Manuel.
- 3.163. Salz Martínez, Rafael.
- 3.164. Saja Martín, Longinos .....
- 3.166. Salas Anaya, Clemente.
- 3.167. Salcedo Calvo, Fernando .....
  
- 3.169. Salcedo Lerin, Valeriano.
- 3.171. Salgado Benito, Francisco.
- 3.172. Salgado Calvo, Juan.
- 3.174. Salgado Pérez, Gabriel .....
- 3.173. Salguero Gallego, Demetrio .....
  
- 3.178. Salido Quintanilla, Abundio.
- 3.179. Salomón Illera, Jesús.
- 3.180. Salvador Cortinas, Santos.

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

Declaración jurada.

Certificado de penales.

Toda la documentación y pago de derechos de examen.

Pago de derechos de examen.

Pago de derechos de examen.

Toda la documentación y pago de derechos de examen.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Certificado de penales.

Certificado de adhesión al G. M. N.

Toda la documentación y justificar documentalmente el derecho a opositar.

Pago de derechos de examen.

Pago de derechos de examen y toda la documentación.

Certificados de nacimiento y adhesión al G. M. N.

Toda la documentación, pago de derechos de examen, incluso instancia. (C.)

Certificado de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.  
Certificados de nacimiento, penales, adhesión al G. M. N. y pago de derechos de examen.

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
3.182.	Salvatella Gago, Rafael.	
3.183.	Sambruno Barrios, Ricardo .....	Certificado de penales, de adhesión y declaración jurada.
3.184.	Sampayo Núñez, Javier.	
3.185.	Sampedro Sáez, Carlos.	
3.187.	Sanperio González, Cipriano .....	Toda su documentación, pago de derechos de examen y justificar el derecho a opositar. Certificado de adhesión.
3.188.	Sanagustín Morales, Luis Ignacio .....	
3.191.	Sánchez del Aguila, Pedro Antonio.	
3.192.	Sánchez Almohalla, Antonio.	
3.193.	Sánchez Alonso, Gabriel.	
3.194.	Sánchez Bellido, Benjamín.	
3.195.	Sánchez Benito, Felipe .....	Certificado de penales y adhesión.
3.196.	Sánchez Benito, Gerardo Enrique.	
3.197.	Sánchez Bernabéu, José.	
3.199.	Sánchez Caamaño, Francisco de Asís.	
3.201.	Sánchez Casaus, Cristóbal .....	Certificado de adhesión.
3.202.	Sánchez Castilla, Francisco.	
3.203.	Sánchez Castro, Eusebio.	
3.204.	Sánchez Castro, Venancio Bernardino.	
3.205.	Sánchez Coronel, Acisclo.	
3.207.	Sánchez Cortés, Angel. (D. A.)	
3.209.	Sánchez Corral, Andrés .....	Certificado de adhesión, declaración jurada, fotografías y pago de derechos de examen.
3.210.	Sánchez Chumillas, Alfredo.	
3.211.	Sánchez Expósito, José María.	
3.215.	Sánchez García, David .....	Certificado de penales.
3.216.	Sánchez García, Juan Antonio .....	Toda y pago de derechos de examen.
3.221.	Sánchez Gómez, Domingo .....	Certificado de adhesión.
3.223.	Sánchez González, Fermín.	
3.224.	Sánchez González, Jesús .....	Certificados de penales, adhesión, declaración jurada y pago de derechos de examen.
3.226.	Sánchez Herrera, Rafael .....	
3.228.	Sánchez Jimeno, José.	
3.229.	Sánchez Jurado, Pedro .....	Declaración jurada y pago de derechos de examen.
3.230.	Sánchez Lecaroz, Antonio .....	Declaración jurada.
3.231.	Sánchez Lima, José.	
3.232.	Sánchez López, Bertin José Antonio.	
3.233.	Sánchez Macías, Antonio.	
3.234.	Sánchez Martil, Juan Guillermo.....	Declaración jurada.
3.235.	Sánchez Martín, Antonio.	
3.236.	Sánchez Martín, Francisco Ramón.	
3.237.	Sánchez Méndez, Francisco.	
3.239.	Sánchez Muñoz, Antonio.	
3.240.	Sánchez Muñoz, Felino.	
3.244.	Sánchez Olmos, Angel.	
3.246.	Sánchez Paco, José.....	Pago de derechos de examen.
3.247.	Sánchez Pérez, Trinidad.	
3.248.	Sánchez Ramos, Agustín.	
3.249.	Sánchez del Reguero, Teófilo.	
3.251.	Sánchez Rodríguez, Anastasio Pablo.....	Certificado de penales.
3.252.	Sánchez Rodríguez, Antonio .....	Certificado de adhesión.
3.254.	Sánchez Sánchez, Joaquín.	
3.256.	Sánchez Sánchez, Mateo .....	Certificado de nacimiento.
3.257.	Sánchez Sandoval, Esteban .....	Toda su documentación y derechos de examen.
3.258.	Sánchez Simón, Evaristo Juan.	
3.260.	Sánchez Trapero, Victoriano.	
3.262.	Sánchez Barrejón Fernández, Juan	
3.263.	Sánchez Biezma Aparicio, Nicolás.	
3.264.	Sánchez de Cos Serdio, Delfín	
3.265.	Sánchez Girón, Octavio .....	Certificado de adhesión.
3.266.	Sánchez de León San Martín, Jesús.	
3.267.	Sánchez Pacheco Arregui, Francisco Javier.	
3.268.	Sánchez Albiñana, Francisco.	
3.269.	Sancho Artola, Pompeyo.	
3.270.	Sancho Peiró, Valentín.	
3.271.	Sancho Sánchez, José.	
3.273.	San Emeterio Colina, Paulino.	
3.273.	San Faustino Garrido, Octavio.....	Certificado de penales y adhesión.

Número	N O M B R E S	Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
3.274.	San José Catalina, Julián.	
3.276.	Sanjuán Cabezudo, Donato.	
3.277.	Sanmiguel Sanmiguel, Esteban.	
3.278.	San Román Moreno, Guillermo.	
3.278.	Sansaloni Grau, Amadeo.	
3.280.	Santa García, Jesús.	
3.281.	Santaella Santiago, José.	
3.282.	Santaliestra Coscojuela, Jesús.....	Certificado de adhesión y declaración jurada.
3.283.	Santamaria de Ramán, Víctor.....	Certificado de penales y declaración jurada.
3.285.	Santolaya Cillero, Florentino.....	Pago de derechos de examen.
3.287.	Santos Cuesta, Diego.	
3.288.	Santos Delgado, Alicia.	
3.289.	Santos García, Juan.	
3.290.	Santos Leal, Fernando de los.	
3.291.	Santos Leal, Rafael de los.	
3.292.	Santos Planello, José.	
3.293.	Santos Rodríguez, Aurelio.	
3.294.	Sanz Arenas, José.	
3.295.	Sanz Bellosco, Fernando.	
3.296.	Sanz González, Carmelo.	
3.298.	Sanz Ollacarizqueta, Enrique.	
3.301.	Sanz Simón, Angel Francisco.....	Certificado de adhesión y declaración jurada.
3.302.	Sanz Simón, Tomás Isidro.....	Certificados de penales y de adhesión y declaración jurada.
3.305.	Sarriena Díaz, Jesús.	
3.306.	Sarmentrero Armesto, Jacinto.	
3.307.	Sarraiz Llasera, Antonio.	
3.308.	Sarraiz Llasera, José María.	
3.309.	Sarri Alonso, Manuel.	
3.311.	Sarroca Garrete, Miguel.....	Pago de derechos de examen.
3.312.	Sastre Martín, Ramón.....	Certificado de penales, póliza de 1.50 pesetas, póliza de 3 pesetas y pago de derechos de examen.
3.313.	Sastre Palmer, Nicolás.	
3.314.	Sebastián Gómez, Miguel.....	Certificado de adhesión, declaración jurada y pago de derechos de examen.
3.316.	Sedano Silbén, Damián.	
3.317.	Sagerra Benet, Jaime Antonio.	
3.319.	Segovia Cassani, Eloy.	
3.320.	Segovia Tarifa, Adolfo.	
3.321.	Segura Marcos, Felipe.	
3.322.	Semente Clavería, José Antonio.	
3.323.	Sandra Fernández, Rafael.	
3.324.	Seoane Alvarez, Daniel.	
3.326.	Sequeiros Gestal, Ignacio .....	Certificado de adhesión y móvil de 0,25 pesetas.
3.327.	Serna Nuñez, Rafael.	
3.328.	Setra Domenjo, Juan Antonio.	
3.329.	Serra Riera, Vicente .....	Pago de derechos de examen.
3.331.	Serrano Bravo, Eusebio .....	Certificado de penales y adhesión.
3.332.	Serrano García, Miguel.	
3.333.	Serrano Gómez, Carlos.	
3.336.	Serrano Portolas, Julián.	
3.337.	Serrano Ramiro, Alfonso.	
3.339.	Serrano Royo, Salvador.	
3.340.	Serrano Sanz Ramón.	
3.341.	Serrano Tomás, Celestino.	
3.345.	Serret Tena, Froilán.	
3.347.	Sevillano Andrés José María.	
3.348.	Sevillano González, Angel.	
3.349.	Sevillano Marcos, Luis.	
3.353.	Sierra Muñoz, Guillermo .....	Toda su documentación y derechos de examen.
3.354.	Sierra Olivera, Manuel.	
3.355.	Simón Betancourt, Antenor .....	Pago de derechos de examen.
3.359.	Simón Gómez, Marciano.	
3.360.	Simón Téllez, Miguel .....	Certificado de adhesión y declaración jurada.
3.361.	Slocker la Rosa, Enrique.	
3.362.	Sobrino Sánchez, Ambrosio Julio.	
3.364.	Sola Oñín, Manuel .....	Certificado penales, de adhesión y pago de los derechos de examen.
3.365.	Solano Rodríguez, Francisco.	



Número	N O M B R E S
3.368.	Sola, Vigo, Ricardo.
3.370.	Solar García, Antonio.
3.371.	Soler Pintor, Catalino .....
3.372.	Soler Portales, Ramón .....
3.373.	Solis Alonso Lorenzo .....
3.375.	Solla Lage, José .....
3.376.	Soria Medina, Francisco.
3.377.	Soria Moral, Victoriano.
3.378.	Soria Ramírez, Ernesto.
3.379.	Soria Vizcaíno, Luis .....
3.380.	Soriano Talón, Francisco.
3.382.	Sotero Domínguez, Ramón .....
3.384.	Soto Romalde, Manuel.
3.385.	Sotés Magaña, Armando.
3.386.	Sousa Martín, Manuel.
3.388.	Suardiáez Cañete, Manuel.
3.389.	Suárez Castillo, Luis.
3.390.	Suárez Irigoyen, Jesús.
3.393.	Suárez Martínez, Servando.
3.394.	Suárez Mesa, Juan José .....
3.395.	Suárez Olea, Jesús María .....
3.397.	Suárez Suárez, Juan.
3.399.	Suárez Vázquez, Venerando.
3.400.	Suquet Santos, Eduardo.
3.403.	Suviri Herrero, Antonio.

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente
Certificado penales y derechos de examen.
Certificado de penales y adhesión.
Certificado de adhesión y declaración jurada.
Certificación penales, adhesión y declaración jurada. Pago de los derechos de examen.
Pago de derechos de examen.
Dos pólizas de 1,50 pts. y pago de derechos de examen.
Derechos de examen.
Certificado de penales y derechos de examen.

RELACION DE LOS SEÑORES OPOSITORES QUE HAN DE PRACTICAR EL PRIMER EJERCICIO

6.	Tamayo Vian, Aniceto .....	Certificado adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
7.	Tapia Carrasco, Antonio.	
8.	Tapia García, Luis.	
13.	Teba Grande, Antonio .....	Certificado penales, declaración jurada y fotografías.
14.	Tebar Lamata, Francisco (D. A.) .....	Toda la documentación.
30.	Tejedor Cervero, Pantaleón. (D. A.)	
24.	Tejero Jiménez, Juan.	
31.	Terceño Terceño, Santiago .....	Abonar derechos examen y justificar derecho a opositar.
35.	Teso Almaraz, Francisco del.	
37.	Timermans Díaz, Manuel.	
38.	Timoneda Pueyo, Joaquín (D. A.) .....	Toda la documentación.
40.	Tela Rivero, Luis (D. A.).	
41.	Toledano Pérez, Antonio .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y justificar derecho a opositar.
42.	Tomás Megías, César .....	Declaración jurada y derechos de examen.
44.	Tomé Sancha, Román.	
45.	Toral Miguelez, Jenaro.	
47.	Tornero Fonseca, Ramón.	
49.	Toronjo Blanco, Alonso (D. A.) .....	Toda la documentación.
55.	Torre Velasco, Felix de la .....	Justificar derecho a opositar y abonar derechos de examen.
56.	Torra Portal, Fulgencio .....	Partida de nacimiento y certificado de penales.
57.	Torrente Valero, Antonio .....	Certificado de adhesión al G. M. N.
60.	Torres Castiñeira, Rufino .....	Abonar derechos de examen.
61.	Torres García, Antonio .....	Partida de nacimiento, certificado de penales y justificar derecho a opositar.
62.	Torres Lara, Miguel .....	Declaración jurada, fotografías y justificar derecho a opositar.
65.	Torres Rodríguez, Emilio (D. A.) .....	Toda la documentación, excepto fotografías y derechos de examen.
69.	Touceda Fontenla, Benigno .....	Certificado penales, idem adhesión al G. M. N. y abonar derechos de examen.
77.	Trincado Montserrat, Germán (D. A.) .....	Póliza de 1.50 pesetas.
79.	Troncoso Ortiz-Vivanco, Luis .....	Certificado penales e idem al G. M. N.
80.	Trullen Sánchez, Orenco.	
90.	Urrutia Urrutia, Justo .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y declaración jurada.
94.	Valcárcel Toirán, Antonio.	
95.	Valdajos Prada, Laurentino.	
99.	Valdés Salazar, Jesús.	

Número

N O M B R E S

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

101.	Valdivia Soto, José.	
102.	Valdivieso Teruel, José .....	Toda la documentación.
111.	Valle Márquez, Cayetano.	
116.	Valles Pérez, Marcelino .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y justificar derecho a opositar.
118.	Vara Encarnación, José (D. A.) .....	Le falta toda la documentación, excepto la declaración jurada.
120.	Varea Martínez, Carlos.	
127.	Vázquez Cores, Jaime.	
128.	Vázquez Crespo, Julio.	
130.	Vázquez García, José Manuel.	
133.	Vázquez Romero, Antonio.	
135.	Vázquez Vázquez, Victorio .....	Póliza de 3 pesetas y dos móviles de 0.25.
136.	Vecino Páramo, Heraclio .....	Toda la documentación, excepto abonar derechos de examen.
137.	Vega Alcantarilla, Pedro .....	Declaración jurada.
138.	Vega Galindo, Miguel.	
141.	Veiga Delgado, Manuel .....	Móvil de 0,25 pesetas.
148.	Velasco Jiménez, Eduardo .....	Justificar derecho a opositar.
149.	Velasco Orozco, Emiliano.	
151.	Velázquez Martínez, Manuel (D. A.) .....	Toda la documentación, excepto certificado de adhesión al G. M. N.
153.	Velázquez Téllez, José .....	Justificar derecho a opositar.
158.	Vera Martínez, José (D. A.) .....	Justificar derecho a opositar.
164.	Viaplana Camp, Isidro .....	Certificado de penales, idem de adhesión al G. M. N. y justificar derecho a opositar.
168.	Vicente Benito, Francisco. (D. A.)	
170.	Vicente Gómez, Pascual .....	Justificar derecho a opositar.
172.	Vicente Santos, Teófilo.	
174.	Vicente Tolosa, Luis .....	Justificar derecho a opositar y pago de los derechos de examen.
177.	Vidal Martínez, Jerónimo .....	Toda la documentación, excepto declaración jurada y pago de los derechos de examen.
181.	Viejo Fernández, Teudis .....	Toda la documentación y pago derechos de examen.
186.	Vilaboa García, Manuel (D. A.) .....	Toda la documentación y pago derechos de examen.
188.	Villa Mora, Martín .....	Certificado de adhesión al G. M. N. y justificar derecho a opositar.
191.	Villacastín Contreras, Carlos .....	Justificar derecho a opositar.
194.	Villamor Prieto, Antonio (D. A.) .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
195.	Villanova Gata, Enrique.	
200.	Villarino Rodríguez, Juan .....	Justificar derecho a opositar.
203.	Villasana Alvarez, José.	
206.	Villegas González, Manuel.	
216.	Vizcaíno Perona, Antonio José.	
217.	Voces Esculedo, Elías .....	Certificados penales, adhesión al G. M. N. y declaración jurada y justificar derecho a opositar. Pago de los derechos de examen.
222.	Yebra Huerta, Manuel .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
231.	Zapata García, José María .....	Certificados nacimiento, penales y declaración jurada.
232.	Zapatero Aija, Carlos.	
240.	Zarraquino Rueda, Lorenzo .....	Certificado de penales y justificar derecho a opositar.
241.	Zuluaga Román, Ramón.	
242.	Zuriaga Mira, Cecilio .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
244.	Abad Rodríguez, Alonso .....	Justificar derecho a opositar.
245.	Abalo Pérez, Manuel .....	Derecho a opositar.
246.	Abarca López, Jesús (D. A.) .....	Toda la documentación y pago de derechos de examen.
249.	Abréu Fernández, Ignacio .....	Certificado de penales, declaración jurada y derecho a opositar.
250.	Abril Valmorisco, José Manuel .....	Certificados nacimiento, adhesión al G. M. N., declaración jurada y derecho a opositar.
252.	Acebes de la Torre, Justo.	
253.	Acedo Granja, Román.	
254.	Acedo Junquera, Adolfo.	
256.	Acosta Henríquez, César .....	Toda la documentación y pago derechos de examen.
258.	Acosta López, Gonzalo.	
263.	Alfonso Rodríguez, Manuel.	
268.	Aguerralde Echetelepu, Rafael.	

Número

NOMBRES

Requisitos que les faltan para ser admitidos definitivamente

- 271. Aguirre Casado, Eduardo.
- 274. Alamo Cerón, Juan.
- 278. Albalat García, Marceliano.
- 281. Albusac Martínez, Tomás.
- 284. Alcalde Rodríguez, Santos .....
- 290. Alcolea Montón, Manuel.
- 292. Alcober Vivó, José .....
  
- 293. Alda Vicente, Joaquín.
- 296. Alejandro Penacho, Florencio.
- 301. Aliste Alonso Amadeo.
- 303. Alonso Alonso, Cándido.
- 304. Alonso Alonso, Felipe .....
- 307. Alonso Allende, Francisco .....
- 309. Alonso Aparicio, Conrado .....
- 311. Alonso Barbero, Salustiano.
- 312. Alonso Benito, Luis.
- 315. Alonso Díaz, Valentín.
- 317. Alonso Fernández, Adolfo .....
- 318. Alonso García, Mauricio .....
- 324. Alonso Lorenzo, Manuel.
- 332. Alonso Nova, Guillermo (D. A.) .....
- 333. Alonso Oyagüe, Agustín.
- 342. Alonso Taracena, Felipe Luis .....
  
- 343. Alonso del Val, Teodoro.....
- 344. Alonso Velázquez, Julián.
- 345. Alonso Villafranca, Fortunato.
- 350. Alvarez Alonso, David.....
- 351. Alvarez Alvarez, Amado.
- 354. Alvarez Barriada, Manuel.
- 355. Alvarez Berenguer, Julio (D. A.).....
- 362. Alvarez Garrido, Santos (D. A.).....
  
- 364. Alvarez González, Luis.....
  
- 365. Alvarez Guerrero, Aurelio.....
  
- 368. Alvarez López, Celestino.
- 372. Alvarez Paradelo, José.
- 373. Alvarez Pérez, Domingo.
- 374. Alvarez Pérez, Pablo.
- 375. Alvarez Rodríguez, Camilo.
- 379. Alvarez Sarabia, Antonio.
- 382. Alvarez Ugarte, Camilo.
- 387. Alvarez de Sotomayor y Alvarez de Sotomayor, Rafael .....
- 389. Alvaro Rivas, Tomás.....
- 392. Alzuguren Picavea, Ignacio.
- 393. Allende Alcedo, Dionisio.
- 394. Aller González, Angel.....
  
- 395. Amaro Bosch, Juan Francisco.
- 396. Amat Antigas, Ramón.....
- 397. Ambelez Sagredo, Esteban .....
- 399. Amescua Santamaría, Martín.....
  
- 400. Amigo Anckermann, Ricardo.....
- 401. Amirola Respaldizo, Casimiro (D. A.).....
  
- 404. Andrés del Corral, Carlos.
- 400. Andrés Renedo, Feliciano.
- 408. Aneiros Fernández, Marcelino.
- 411. Ansaldo Sevillano, Alberto.

Derecho a opositar.

Certificados de nacimiento, penales, adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y derecho a opositar. Pago de derechos de examen.

Toda la documentación y pago de derechos de examen. Pago de derechos de examen. Certificado nacimiento, fotografías y derecho a opositar.

Derecho a opositar. Toda la documentación y pago de derechos de examen.

Certificado de nacimiento y derecho a opositar.

Certificados de nacimiento, adhesión al G. M. N. y derecho a opositar. Derecho a opositar.

Derecho a opositar.

Justificar derecho a opositar. Certificados de nacimiento, penales, adhesión al G. M. N., fotografías y derecho a opositar. Pago de derechos de examen.

Certificados de nacimiento, adhesión al G. M. N. y derecho a opositar.

Certificado de adhesión al G. M. N., declaración jurada y fotografías.

Derecho a opositar. Certificado de adhesión al G. M. N.

Certificados de nacimiento, adhesión al G. M. N., declaración jurada, fotografías y derecho a opositar.

Derecho a opositar. Derecho a opositar y pago de derechos de examen. Certificados de nacimiento, penales, adhesión al G. M. N., declaración jurada y derecho a opositar.

Una póliza de tres pesetas. Certificados de nacimiento, penales, adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, declaración jurada, fotografías y derecho a opositar. Pago de derechos de examen.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas**

*Anuncio sobre las series y números de los Títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100, autorizada por la Ley de 13 de marzo de 1942, para su contratación en las Bolsas de Comercio, a fin de dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento de dichos Organismos.*

Con arreglo a la autorización concedida al Ministerio de Hacienda por la Ley de 13 de marzo último y Orden de 27 del mismo, a virtud de la cual se efectuó la emisión de 100.000.000 de pesetas nominales de Deuda Amortizable al 4 por 100,

Esta Dirección General, en cumplimiento del mismo precepto legal, ha ordenado la confección de las siguientes carpetas provisionales: Serie A, de pesetas 500, números 150.001 al 175.000; Serie B, de pesetas 2.500, números 45.001 al 52.500; Serie C, de pesetas 5.000, números 60.001 al 70.000; Serie D, de pesetas 12.500, números 8.001 al 3.500; Serie E, de pesetas 25.000, números 1.801 al 2.100, y Serie F, de pesetas 50.000, números 601 al 700, con una totalidad que representa 43.400 carpetas, por un valor de cien millones de pesetas.

Su pago será satisfecho, por trimestres vencidos, en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos las carpetas, siendo el primer vencimiento de los valores que se emiten el de 15 de noviembre de 1942.

Los expresados valores tienen la consideración de efectos públicos.

Emitidas ya las carpetas provisionales que representan a los títulos que confeccionará la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y que en su día serán canjeados por éstos, saldrán a la contratación pública en cuanto el Ministerio de Hacienda se sirva dar la autorización determinada en el Reglamento de Bolsas de Comercio para cumplimiento de su artículo 28, a cuyo efecto se hace la presente inserción.

Madrid, 30 de septiembre de 1942.  
El Director general, Federico G. Gorrdo.

*Anunciando el extravío de las inscripciones del concepto de Propios y Beneficencia que se mencionan.*

Habiendo sufrido extravío las inscripciones del concepto de Propios y Beneficencia números 3.656, 10.716 y 1.086, emitidas a favor del Ayuntamiento y Hospital de Burbáguena (Te-

ruel), por los capitales de 3.715.264, 4.383,03 y 539,35 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder se hallen las entregues en esta Dirección General o en la Delegación de Hacienda de Teruel, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la citada provincia, en la inteligencia que de no verificarlo así serán declaradas nulas y fuera de circulación, con arreglo a lo que determina la Real Orden de 17 de abril de 1913

Madrid, 30 de septiembre de 1941.—  
El Director general, Federico G. Gorrdo.

1.426-A. C.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO****Dirección General de Industria***Resolución de expedientes de las entidades industriales que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «S. A. Guiral, Industrias Eléctricas», solicitando la autorización reglamentaria para ampliar su industria con la fabricación de tubos aislantes especiales con cubiertas metálicas para conducciones eléctricas interiores de baja tensión.

Esta Dirección General de Industria, de acuerdo con la propuesta de la Sección correspondiente de la misma, ha resuelto:

Autorizar a «S. A. Guiral, Industrias Eléctricas», para ampliar su industria, con arreglo a las condiciones generales fijadas en la norma undécima de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, y a las especiales siguientes:

1.ª El plazo de puesta en marcha será de un año, a partir de la publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

2.ª Una vez recibida la maquinaria, el interesado lo notificará a la Delegación de Industria de Zaragoza, para que por la misma se compruebe que responde a las características que figuren en el permiso de importación.

3.ª Esta autorización no supone la de importación de maquinaria, que deberá solicitarse en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el que se publique la resolución o copia autorizada de la misma, extendida por la Delegación de Industria, y certificado expedido igualmente por ésta de la relación valorada de maquinaria a que se contrae esta resolución.

4.ª La presente autorización no supone derecho para aumentar los cupos de primeras materias que actualmente tiene asignado dicho industrial.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1942.  
El Director general, Luis Pombo.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Zaragoza.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por don Augusto Bellido Lafuente solicitando autorización para instalar una industria de géneros de punto en Madrid.

Esta Dirección General, a propuesta de la Sección correspondiente de la misma ha resuelto:

Autorizar a don Augusto Bellido Lafuente para instalar en Madrid una fábrica de géneros de punto con arreglo a las condiciones generales fijadas en la Norma 11.ª de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y a la especial de que el plazo de puesta en marcha será de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1942.—  
El Director general de Industria, Luis Pombo.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Madrid.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA****Subsecretaría**

*Disponiendo la distribución aprobada de material de oficina para las Inspecciones Provinciales Veterinarias e Inspecciones de Puertos y Fronteras para el tercer trimestre del año en curso.*

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y «sin más aviso que la presente Orden», se libren con aplicación a la Sección novena, capítulo segundo, artículo primero, grupo quinto y conceptos sexto y séptimo, las siguientes cantidades «en firme» y a favor de los Jefes provinciales de Ganadería e Inspecciones Veterinarias de Puertos y Fronteras que se citan a continuación:

Servicios provin-  
ciales de Gana-  
dería

TESORERIAS

Pesetas

Alava .....	Vitoria .....	179,55
Albacete .....	Albacete .....	179,55
Alicante .....	Alicante .....	179,55
Almería .....	Almería .....	179,55
Avila .....	Avila .....	179,55
Badajoz .....	Badajoz .....	179,55
Baleares .....	Palma de Mallorca .....	179,55
Barcelona .....	Barcelona .....	225,00
Burgos .....	Burgos .....	179,55
Cáceres .....	Cáceres .....	179,55
Cádiz .....	Cádiz .....	179,55
Castellón .....	Castellón .....	179,55
Ciudad Real .....	Ciudad Real .....	179,55
Córdoba .....	Córdoba .....	179,55
La Coruña .....	La Coruña .....	179,55
Cuenca .....	Cuenca .....	179,55
Gerona .....	Gerona .....	179,55
Granada .....	Granada .....	179,55
Guadalajara .....	Guadalajara .....	179,55
Guipúzcoa .....	San Sebastián .....	179,55
Huelva .....	Huelva .....	179,55
Huesca .....	Huesca .....	179,55
Jaén .....	Jaén .....	179,55
León .....	León .....	179,55
Las Palmas .....	Las Palmas .....	179,55
Lérida .....	Lérida .....	179,55
Logroño .....	Logroño .....	179,55
Lugo .....	Lugo .....	179,55
Madrid .....	Madrid .....	225,00
Málaga .....	Málaga .....	179,55
Murcia .....	Murcia .....	179,55
Navarra .....	Pamplona .....	179,55
Orense .....	Orense .....	179,55
Oviedo .....	Oviedo .....	179,55

Suma y sigue ... 6.195,60

Servicios provin-  
ciales de Gana-  
dería

TESORERIAS

Pesetas

Suma anterior ...		6.195,60
Palencia .....	Palencia .....	179,55
Pontevedra .....	Pontevedra .....	179,55
Salamanca .....	Salamanca .....	179,55
Santander .....	Santander .....	179,55
Segovia .....	Segovia .....	179,55
Sevilla .....	Sevilla .....	179,55
Soria .....	Soria .....	179,55
Tarragona .....	Tarragona .....	179,55
Tenerife .....	Santa Cruz de Tenerife ...	179,55
Teruel .....	Teruel .....	179,55
Toledo .....	Toledo .....	179,55
Valencia .....	Valencia .....	179,55
Valladolid .....	Valladolid .....	179,55
Vizcaya .....	Bilbao .....	179,55
Zamora .....	Zamora .....	179,55
Zaragoza .....	Zaragoza .....	179,55
Ceuta-Melilla .....	Ceuta .....	179,55

Total ..... 9.247,95

Inspecciones de  
Puertos y Fron-  
teras

Vigo .....	Pontevedra .....	150,00
Canfranc .....	Huesca .....	150,00
Fuentes de Oñoro .....	Salamanca .....	150,00
Irún .....	San Sebastián .....	150,00
Guerguérdá .....	Gerona .....	150,00
Port-Bou .....	Idem .....	150,00
V. de Alcántara .....	Cáceres .....	150,00

Total ..... 1.050,00

Lo que digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1942.—

El Subsecretario, Carlos Rein Segura.

Sres. Delegados de Hacienda en funciones de Ordenadores.

MINISTERIO DE EDUCACION  
NACIONAL

Dirección General de Enseñanza  
Media

Rectificando el anuncio de 1.º de Septiembre de 1942, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 18, sobre concurso de traslado entre Auxiliares numerarios de Institutos de Enseñanza Media.

Habiéndose observado errores en la transcripción del anuncio del concurso

de traslado entre Profesores Auxiliares numerarios de Institutos de Enseñanza Media, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 18 del actual,

Esta Dirección General ha resuelto se entienda rectificado el referido anuncio en el sentido de sustituir la plaza de la Sección de Ciencias del Instituto femenino de Santiago por la del «Murillo», de Sevilla, y excluir las de Dibujo de Baeza e Idiomas de Segovia, por estar cubiertas en propiedad, prorrogándose por diez días naturales, contados a partir del en que este anuncio se publique en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, el plazo de admisión de instancias establecido en el apartado 6.º del mencionado anuncio de 1.º de septiembre actual.

Madrid, 29 de septiembre de 1942.—  
El Director general, Luis Ortiz.

Tribunal del concurso-oposición a la  
Cátedra de Perspectiva vacante en las  
Escuelas Superiores de Bellas Artes de  
San Jorge, de Barcelona, y Santa  
Isabel de Hungría, de Sevilla

Señalando fecha, hora y local en que  
han de presentarse los aspirantes  
a dicha cátedra.

Se convoca a los señores opositores admitidos a este concurso-oposición para el día 17 de octubre, a las doce de la mañana, para hacer acto de presentación ante el Tribunal y entrega de la Memoria, en el local de la Escuela de Bellas Artes, Alcalá, 13, Madrid, 30 de septiembre de 1942.  
El Presidente del Tribunal, Eugenio Hermoso Martínez.

## Dirección General de Archivos y Bibliotecas

Continuación a la relación de obras inscritas en el Registro Central correspondientes al primer trimestre del año 1940.

75.685.—«Para no perder la paz. Para no frustrar la victoria. Falange y Requeté, orgánicamente solidarios», por Wenceslao González Oliveros.

Valladolid (1937), Imp. Católica de Francisco G. Vicente.—22 cms., con 253 págs., más una hoja (668).

75.686.—«Tratado de Derecho civil español» (tomo II, parte especial. Derechos reales), por Calixto Valverde Valverde.

Valladolid (1936).—Talleres Tipográficos Cuesta.—25 cms., con 912 páginas, más una hoja (669).

75.687.—«Problemas de mi tiempo y de mi Patria» (Volumen III. Universidad, prestigio y grandeza nacional), por Misael Bañuelos García.

Valladolid (1937).—Imp. Castellana. 22 cms., con 159 págs. (670).

75.688.—«Problemas de mi tiempo y de mi Patria» (Volumen IV. Mentalidad y progreso humano), por Misael Bañuelos García.

Valladolid (1937).—Imp. Castellana. 22 cms., con 148 págs., más una hoja (671).

75.689.—«Elementos de Derecho mercantil español», por Adolfo Delibes Cortés.

Valladolid (1937).—Talleres Tipográficos Cuesta.—20 cms., con 272 páginas (672).

75.690.—«Tratado de Derecho civil español» (Tomo III, parte especial, derechos personales o de obligaciones), por Calixto Valverde Valverde.

Valladolid, 1937, Talleres Tipográficos Cuesta.—25 cms., con 843 páginas, más una hoja (673).

75.691.—«Haciendo Patria» (dedicado a la juventud española), por Enrique Vellicia López.

Valladolid, 1938, Imp. Manolete.—16.º, con 127 páginas, más una hoja (674).

75.692.—«Castilla y la guerra» (poema), prólogo de José María Pemán, por Francisco Javier Martín Abril.

Valladolid, 1937, Talleres Imp. Cuesta.—25 cms., con ocho hojas (675).

75.693.—«Los conquistadores» Por tierras del Cid (marcha militar), por Nicasio del Corral Miranda.

Ejemplar manuscrito.—36 cms., con tres hojas (676).

75.694.—«Vispera hacia ti», por José García Nieto.

Madrid, 1940, Gráfica Administrativa.—8.º, con 72 páginas (47.812).

75.695.—«La danza de los velos» (comedia en tres actos), por José María Pemán y Pemartín,

Valladolid, 1939, Imp. Castellana.—25 por 18 cms., con 160 págs. (47.813).

75.696.—«Noche de Levante en calma» (drama en cuatro actos), por José María Pemán y Pemartín.

Madrid, 1935, Sucesores de Rivadeneira.—4.º menor, con 264 páginas (47.814).

75.697.—«La santa virreina» (poema dramático), por José María Pemán y Pemartín.

Madrid, 1939, Ediciones Españolas, S. A.—4.º menor, 288 páginas (47.815).

75.698.—«Almonega» (comedia en tres actos y un intermedio), por José María Pemán y Pemartín.

Cádiz, Establecimientos Cerón.—20 por 14 cms., con 196 páginas (47.816).

75.699.—«Poema de la bestia y el ángel», por José María Pemán y Pemartín.

Santander, 1939, Talleres Aldus, Sociedad Anónima.—18,5 por 13 cms., con 200 páginas (47.817).

75.700.—«De ellos es el mundo» (película representable en un acto y cinco cuadros), por José María Pemán y Pemartín.

Madrid, 1939, Aldus, S. A. de Artes Gráficas.—26 por 19 cms., con 128 páginas (47.818).

75.701.—«Alhameño» (pasodoble torero), por Manuel Celdrán Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.819).

75.702.—«Niño del Barrio II» (pasodoble torero), por Manuel Celdrán Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.820).

75.703.—«¡Vaya meneo!» (baile), por Manuel Celdrán Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.821).

75.704.—«Marisa» (baile), por Manuel Celdrán Riquelme.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.822).

75.705.—«Jabón beceiro» (marcha), por Ramón Bellas Lamas, de la letra y de la música.

Ejemplar manuscrito.—4.º, con dos hojas (47.823).

75.706.—«La elaboración de especialidades farmacéuticas» (técnica operatoria y utillaje necesario), por Manuel Vehí Deniel.

Barcelona, 1936, F. Susanna.—23,5 por 16 cms., con 606 págs. (47.824).

75.707.—«Oliveras» (De la película La Dolores. Letra de Florián Rey), por Guadalupe Martínez del Castillo.

Ejemplar manuscrito.—4.º menor, con cuatro hojas (47.825).

75.708.—«Don Triquitraque» (De la película La Dolores), por Guadalupe Martínez del Castillo.

Ejemplar manuscrito.—4.º menor, con tres hojas (47.826).

75.709.—«Yo no sé por qué razón» (canción de la película La Dolores), por Guadalupe Martínez del Castillo.

Ejemplar manuscrito.—4.º menor, con cuatro hojas (47.827).

75.710.—«Caparucita gris» (comedia en tres actos), por Francisco Serrano Anguita.

Madrid, 1935, Sindicato de Publicidad.—4.º menor, con 88 págs. (47.828).

75.711.—«Cartel de feria» (comedia en tres actos), por Francisco Serrano Anguita.

Ejemplar escrito a máquina.—28 por 21 cms., con 42 hojas (47.829).

75.712.—«Las hijas de Lot» (comedia dramática en tres actos), por Francisco Serrano Anguita.

Ejemplar escrito a máquina.—28 por 21 cms., con 39 hojas (47.830).

75.713.—«Aromas de fiestas» (foxtrot), por Salvador Rodríguez Cuesta.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.831).

75.714.—«Sin novedad en la frente» (humorada cómica-lírica en dos actos, original), por José Soriano López.

Ejemplar manuscrito.—Dos cuadernos 8.º, con 51 hojas el acto primero y 37 el segundo (47.832).

75.715.—«Angelina» (ranchera, de la colección musical Germán Araco Escobal), por Germán Araco Escobal.

Ejemplar manuscrito.—8.º apaisado, con dos hojas (47.833).

75.716.—«Colección Casablanca.—Comprende: 1.º, «Venus» (foxtrot); 2.º, «Meloopa caliente» (foxtrot), por Antonio Valero Pirez.

Ejemplar manuscrito.—Folio, con dos hojas (47.834).

75.717.—«La Marisa» (ranchera de la colección musical Germán Araco Escobal), por Germán Araco Escobal.

Ejemplar manuscrito.—4.º apaisado, con dos hojas (47.835).

75.718.—«La pronunciación del francés en verso» (un poco en serio y otro poquito en broma), por Rafael Martín Gil.

Madrid, 1939, Imp. Levantina.—8.º, con 32 páginas (47.836).

75.719.—«España, pueblos y paisajes», por José Ortiz Echagüe.

Bilbao, 1936-1939, Huecograbado Arte.—20 por 30 cms., con 38 páginas de texto y 224 páginas de grabados (47.837).

75.720.—«Cartilla» (Mis primeras lecturas), por Manuel Izquierdo Sánchez.

Madrid, 1940, Blass, S. A.—8.º, con 75 páginas (47.838).

75.721.—«Garufita» (ranchera), por Germán Araco Escobal.

Ejemplar manuscrito.—8.º apaisado, con dos hojas (47.839).

75.722.—«¿Quién me compra un llo?» (juguete cómico en tres actos), original, por José de Lucio Pérez y Julián Movrón Sánchez.

Ejemplar a máquina.—Tres cuadernos en 8.º: el 1.º, 47 páginas, el 2.º, 39, y el 3.º, 33 (47.840).

(Continuará.)